

PARA DEFENDER LA CIVILIZACION

Urge cerrar el paso a la barbarie marxista

El diario ruso "Izvestia" se ocupa de la desaparición de centenares de niños, algunos de los cuales llevan perdidos más de un año.

Otro periódico ruso, "Pravda", trata el tema de las construcciones escolares, atacando el empleo de mil quinientos millones de rublos en edificios impropios. Respecto a la educación, añade "Pravda" que los chicos escupan a los transeuntes; se lanzan las más abyectas injurias; se apedrean...

En Omsk, los habitantes de la región vuelven a sus casas por grupos, ante el temor de ser asesinados por las bandas de jóvenes "apaches" y de "Cesprismniki", niños errantes, vagabundos. Almacenes, depósitos y casas, son saqueados por estos jóvenes bolcheviques.

La corrupción más espantosa domina entre los escolares, según "Pravda", y los veinte mil estudiantes de Omsk son el terror de las poblaciones inmediatas. Los "Cesprismniki" han saqueado últimamente las oficinas de Telégrafos, Teléfonos y Radiodifusión de Moscú, tomando por asalto las cabinas telefónicas, los lavabos, el departamento de calderas...

Mientras suceden en Rusia los mayores horrores con la juventud y la infancia desamparada, los comunistas franceses reparten en las puertas de las escuelas tarjetas en las que se dice: "Defended la Unión Soviética, donde vive la juventud más feliz del mundo". ¡Y esa juventud no come y anda vagabunda, robando y saqueando, abandonada y en regresión a la barbarie!

EL DEBER DE LAS DERECHAS

La táctica posibilista

La solución de la última crisis se ha considerado como un triunfo del señor Gil Robles. No hay que regatear el acierto al jefe de la CEDA. Pero pensemos, sobre todo, en la táctica que sigue y que es la que podemos llamar táctica posibilista.

Hay quien confunde la táctica del posibilismo con la transigencia sistemática, con la temporización o la claudicación. Y no es eso. La política posibilista no consiste en ceder siempre. Consiste, sencillamente, en sacar el mayor bien posible de las circunstancias de cada momento. Y esto se conseguirá unas veces cediendo a lo que esas circunstancias demandan, y otras veces resistiendo enérgicamente inflexiblemente. La política posibilista tiene también sus intransigencias. Lo que sucede es que esas intransigencias hay que saber administrárselas con oportunidad y con eficacia. Por eso es la política más difícil, pues requiere una visión penetrante del momento actual y de las posibilidades futuras.

Es norma de la política posibilista no conceder nada gratuitamente, sino a cambio de algo que beneficie, no a nosotros, sino al interés público. Todo se ha de valorar y podemos decir que se ha de cotizar, usando esta palabra en su sentido elevado. Si nos unimos circunstancialmente a otros elementos, hemos de decir: os damos nuestros votos, nuestro apoyo nuestra alianza. A cambio de esto ¿qué nos dáis vosotros para España, para su tranquilidad, para su prosperidad, para su perfeccionamiento moral? Y cuando no se obtiene esa reciprocidad, que no se pide para el provecho personal de los hombres, sino para el bien del país, entonces hay que pararse en firme, hay que ser intransigentes a no ser que se prevengan mayores males que, a todo trance, haya que evitar.

El acierto de Gil Robles ha sido saber administrar la intransigencia. Se ha detenido un momento para conseguir después un avance mayor. El propio señor Golcochea ha señalado una actitud de intransigencia firme en el jefe de

Al comentar los artículos de "Izvestia" y "Pravda" el diario parisiense "Le Matin" publica notas de viajeros llegados de Rusia, confirmando el estado salvaje, de "barbarie integral" de los soviets, cubierto por la máscara de la "dictadura científica" de Moscú. La propaganda soviética—escribe monsieur Gaetan Bernoville—quiere hacernos creer que eliminando la Religión y la moral, robando la propiedad, suprimiendo la libertad... florece la dicha en los hogares y en los pueblos. ¡Y que con esa euforia surge la instrucción y la cultura, en los cerebros bolcheviques!

El régimen soviético es una regresión a la barbarie, más terrible que la antigua barbarie, porque quiere extenderse por el Universo y dominarlo, utilizando los medios que la ciencia moderna pone a disposición de los Estados. La Rusia soviética amenaza la civilización de todos los pueblos, y por ello, M. Gaetan Bernoville pide a los patriotas y hombres cultos que la defiendan con entereza, por todos los medios.

Europa entera, según M. Jean Martel, debe levantarse, para luchar esforzadamente, con noble brio, sin reparar en sacrificios, para defender la civilización amenazada. Los sucesos registrados en Ginebra; los que presencié Francia en París; los lamentables de Charleroi, en Bélgica; los de Viena; los recientemente desarrollados en España... ¿no son suficientes para que se decidán los políticos a cerrar el paso respetadamente a la barbarie marxista?

Comentarios del día

DECIMOS LA VERDAD, NO LA FALSEAMOS

"La Tarde", defensora de causas perdidas, y en esta ocasión, testamento de los inspiradores de "Gaceta de Arte"—no hay más que ver el estilo—nos endilga en su número del sábado un artículo lleno de pinitos declamatorios, diciendo que somos unos Indocentados, que nos hemos puesto a hablar de la película "Edad de Oro" un poco a tontas y a locas, que hemos intentado dislocar las cosas, etc., etc.

Pasando por alto estos detalles, que proferidos por la virulencia y el despecho, no merecen atención, ni nos deshonran, ni nos quitan la razón, solemos auearnos fijarnos en los argumentos que esgrime el articulista para justificar el estreno en Tenerife de la indecente película surrealista. "Que se ha puesto en Madrid a fines del año 1931, en sección especial, por invitación, como iba a ser puesta en Santa Cruz."

¡Vaya un estreno!... ¿Con precauciones, verdad?... ¿Y a la chita callando?... ¿Hurtando el bufo al golpe de la autoridad y burlando a la opinión?...

"La Edad de Oro" no se puede anunciar como las demás películas, ni se la puede ver sino con invitación especial... Con esto ya tenemos—y tiene el pueblo sensato, cuya cultura se invoca—elementos suficientes de juicio. Pero da el caso, señores engañabobos de que se nos ha informado minuciosamente del asunto de la película y de que todos nuestros juicios son exactos. Dichos juicios más o menos conscientes de Freud, empujados en ver tan sólo una humanidad integrada por pajaricos y cantoneras de oficio o por afición cuyo paradero fatal es desahacerse en los pudrieros ratos de la mala vida de la carne, ¿por qué gastáis tanta gasolina en defender lo que repugna a la naturaleza y al pueblo? ¿Qué concepto tenéis vosotros de la moral? Vosotros sois quienes "encubris la verdad y silenciáis lo insalvable".

Invocáis como a suprema autoridad del Catolicismo a Giménez Caballero. ¿Pero éste no ha sido siempre vuestro? ¿Qué tenía de católico en 1931? Tanto como vosotros: exaltación literaria, a lo sumo; dilectantismo puro. Después con su perspicaz inteligencia, en el batallar de las ideas, ha visto claramente dónde están la verdad y el bien, pero sin que todavía se haya completado el proceso de su conversión. ¿Y este era el hombre infalible para juzgar de la ortodoxia y moralidad de una obra? Lástima de pluma castiza empleada durante mucho tiempo en narrar los rebotos de una sexualidad simiesca, hoy hasta cierto punto renovada para cargarse de prestigio internacional. Por lo demás son grandilocuentes las afirmaciones de Giménez Caballero: desearnándose vienen a confirmar plenamente nuestras apreciaciones, y a dejar en el ridículo más espantoso a los bulle-bulles de la vida isleña, empeñados en ponerse al corriente de las modas mandadas rotar en el Extranjero y en engañar al pueblo con "falsos soles de talco".

dremos terminar esta reunión y caminar por distintos senderos. Llegará el momento en que podremos llamarnos adversarios, pero enemigos nunca.

En la política posibilista todo está inspirado en principios eternos, pero todo es circunstancial y por consiguiente, temporal, en las posibilidades y en las aplicaciones. No demos adioses definitivos, no cerremos los caminos del porvenir, no demos lugar con nuestra inhabilidad o nuestra ligereza a que puedan volver, no ya los tiempos del bien, sino otros que serían muchísimo peores, porque serían probablemente una dictadura de izquierdas o de una dictadura socialista. De nosotros, de nuestra voluntad y de nuestra unión depende el hacer ese peligro absolutamente imposible.

Salvador MINGUIJON

"NO APTA PARA SEÑORITAS Y NIÑOS"—DEL CINE NUMANCIA

Cómo para darnos que hablar; al parecer, para fastidiar a los católicos, "para hacernos rabiar"—frase vulgar, pero expresiva—el empresario del Cine Numancia anuncia para hoy una película inmoral. Dice que es altamente científica, pero no apta para señoritas y niños.

Este concepto de la moral no tiene desperdicio. Y la confianza que puede tener el público en el criterio especial de dicha Empresa puede deducirse con suma facilidad. Es decir: que el hombre es insensible a la influencia que ejerce en los sentidos cuanto le rodea y puede ver cuánto de repugnante se le exponga; el hombre no debe tener pudor, debe ser irracional: practicar cuanto le venga en gana por la sencilla y bruta razón de los que piensan que todos los actos accesibles al hombre son actos naturales y propios del mismo.

¡Ah, pero es que se trata de arte surrealista o de otros "listas" por el estilo! ¡Se trata sólo de ver! ¿De ver?

Si, de ver, para después llevar al hogar lo que se ve y lo que dejan entrever esas escenas de cabaret y de prostíbulo; esas estampas que con carácter artístico ofrecen hoy los modernistas empedernidos para hacer compañeros; para encontrar seguidores; para asaltar las mentes primero y llevar después la miseria al seno de la familia.

Este es el criterio de esa Empresa, y mucho tememos que continúe su terca actitud por, de rovariar, hemos de declarar sinceramente, que nosotros no lo toleraremos.

Lo que no es apto para la mujer, señora o señorita, tampoco le puede ser para el hombre. Cumplimos nuestro deber dando la voz de alarma a los católicos y denunciando los propósitos y daños de "Cine Inmoral".

SOBRE EL PROBLEMA DE LOS TABACOS

Entre las manifestaciones hechas por el señor gobernador civil a los periodistas figura la de haber apoyado cerca del Gobierno con todo interés las demandas de Sindicato de obreros tabaqueros de ambos sexos.

"Confío—añadió el señor gobernador—que la Superioridad me comuniche en breve plazo nuevas noticias relativas a aumento de suministros de labores."

La cuantía de estos suministros—hay que partir siempre de esta base—debe ser la necesaria para que la industria canaria con los elementos que la integran y concurren a la producción, se mantenga sin los agobios y estrecheces que vienen hace tiempo lastimándola y que han determinado la difícil e insostenible situación presente.

En el año 1929 se enviaron 24 millones 265.000 cigarrillos puros y 545 millones de cigarrillos. En 1935, según lo acordado, deberá enviarse 14.610.000 tabacos, y 327 millones 500.000 cigarrillos por semestre. Es decir, los pedidos se han aumentado aproximadamente en un 20 por ciento. Lógicamente se esperaba que ese 20 por ciento fuera absorbido por el consumo; más no ha sucedido así. Sobre todo, por lo que afecta a los cigarrillos puros, la merma en la venta ha sido considerable. En lugar de incrementar, hubo un descenso notable. Y a ello han contribuido la baja de precios de las labores cubanas a tenor de los privilegios concedidos el año 23 en el nuevo tratado comercial con Cuba. La baja del dólar y la crisis económica.

El consumo actual de nuestras labores en la Península queda reducido mensualmente a 17.000.000; esto es, a unos veinte millones y medio anualmente. De los 29 millones que nos adquiría la Compañía Arrendataria, sólo vendía 20; los nueve restantes quedaban depositados y han dado lugar al stock.

Previendo esto, el decreto de 16 de Noviembre de 1933, declaraba en su artículo sexto, párrafo cuarto, obligatorio para los Sindicatos el cambiar de labor "tan pronto

El cultivo y la industria del tabaco

¿Cómo es posible fomentar la industria de fabricación de cigarrillos y puros y el cultivo de tabaco si el Estado por medio de la poderosa Compañía Arrendataria no presta la debida protección?

Es el caso de Canarias, caso doloroso por las derivaciones y efectos que al presente se experimentan. Hay planteado y sin resolverse todavía, un inquietante problema que ostenta el doble carácter de económico y social; un verdadero conflicto como consecuencia de la reducción de Canarias que colocó a los industriales en situación de disminuir su producción con el consiguiente despido de numerosos obreros de ambos sexos empleados en sus labores.

Cuando a la Compañía Arrendataria de Tabacos le convino establecer contratos con los fabricantes de estas islas, que al aceptarlos indudablemente fué porque se beneficiaban, no vaciló en hacerlo prometiendo mucho más de lo que ha dado. Creyeronse las industrias tabaqueras de Canarias al amparo de la protección oficial y perdieron sus primitivos mercados de venta. ¿Qué ocurrió más tarde? Todo el mundo lo sabe. Periódicamente se suscita la misma cuestión entre la Compañía Arrendataria y los industriales canarios porque aquella empresa reduce sus pedidos con pretextos más que razones, y los perjuicios los sufren los patronos que han invertido importantes capitales en sus instalaciones, los operarios especializados, a quienes se condena a forzosa inactividad—inactividad que equivale a la miseria y el hambre de multitud de familias—y el país en general que ve desamparado un factor de riqueza de la importancia de las fábricas de tabaco.

Ocioso es decir el excepcional interés que tiene para Canarias la protección a sus industrias de pesca y conserva de pescados y de elaboración de tabacos y cigarrillos en todo tiempo y máxime en una época como la actual de aguda crisis agrícola a causa de la depreciación del plátano por falta de mercados. Como una esperanza para nuestro porvenir sur-

como se acumulasen en los almacenes de la Compañía—independientemente de las labores que haya en las explotaciones o estancos—existencias de cualquiera clase de dichas labores que representen el 60 por ciento de la cifra correspondiente al período de un semestre para la clase de que se trate".

Si esto se hubiera aplicado oportunamente, no sería tan apurada la situación. Pues se da el fenómeno—síntoma revelador de la influencia de la crisis económica—de que ahora se marca sensiblemente la misma cifra de venta que en 1929 para el cigarro barato de 0'35 de pesetas; en cambio, la venta de las especies caras ha descendido muchísimo.

Pero la sustitución de labores no se ha llevado a cabo oportuna y sabiamente, como lo indica el hecho de que en Febrero último los Sindicatos propusieran una nueva labor de la que se está aún pendiente.

Es preciso tener en cuenta todos estos datos para analizar debidamente el mal y curarlo de una manera eficaz. Porque en este, como en los otros aspectos parciales de la crisis general que desde hace tiempo embarga al mundo, es curioso ver cómo cuando se pone remedio a un lado surge por el otro una complicación. Hay que atar bien todos los cabos, para tener una visión plena del problema y avanzar con paso firme hacia una solución práctica. Para lograrla se necesita el concurso de todos y hace bien la prensa aportando luz al fondo del problema y bien hace nuestra autoridad gubernativa en recabar del Gobierno el máximo interés en cuestión tan importante para la economía de la región.

LOS GASTOS EN LA EXPORTACION AGRICOLA

El domingo publicaron los diarios locales un decreto del minis-

ge la industrialización de estas islas; pero se tropieza con dificultades, trabas y obstáculos que el Gobierno no se decide a allanar.

Ni la industria conservera, ni la tabaquera gozan del amparo que tienen derecho por parte del Estado.

Comentando el resultado de la Exposición de tabacos que se celebra en Madrid, un rotativo de gran circulación, "El Debate", pone de manifiesto que la mayoría de los productos proceden del Extranjero. España adquiere una enorme cantidad de tabaco en rama y elaborado en países extranjeros, siendo tributaria por millones de pesetas que salen del bolsillo de los consumidores españoles.

Aboga "El Debate" por el fomento de la producción de tabaco al amparo de un régimen definitivo, con objeto de evitar que vayan al Extranjero treinta millones de pesetas anuales. Se pronuncia por el siguiente lema: "Tabaco español para los españoles".

Esta política nacional y patriótica es la que debe seguirse, impulsando el desarrollo y extensión del cultivo del tabaco en la Península e islas adyacentes y protegiendo las industrias tabaqueras nacionales, como las de Canarias, hoy en trance difícil, ofreciéndose ya a la población el triste espectáculo de infelices obreras sin trabajo que postulan por las calles de Las Palmas para comer.

Esta es la obra de la Compañía Arrendataria que viene restringiendo el consumo de tabacos y cigarrillos canarios en la Península con fines interesados y p'anes que lesionan gravemente los intereses de nuestro archipiélago. A las labores de Canarias se fijan precios de venta muy inferiores a los de adquisición, y luego dicen que no pueden agotarse las existencias que tienen.

El cultivo del tabaco lo mismo que su elaboración requieren la acción protectora del Estado para que puedan beneficiarse agricultores e industriales españoles con los millones que actualmente emigran de España.

de Industria, señor Alzpuin, referente a la revisión de los gravámenes que pesan sobre la exportación en general y en especial sobre los productos agrícolas. La revisión "ha de completarse—se dice en el preámbulo de dicho decreto—con la determinación exacta de los que tienen verdadero carácter de necesidad y de obligatoriedad, a fin de que no se produzcan confusiones por tal concepto, con perjuicio para los intereses económicos generales del país y en especial de los de la actividad exportadora".

Parece, señoras agricultores, señores de la exportación, que este decreto se ha hecho para dar satisfacción a lo que hace tiempo viene pidiéndose en Canarias: ¡La revisión de gastos!

Leemos y releemos el decreto y aun nos parece un sueño que la medida que contiene se haya llevado a la "Gaceta Oficial". Su artículo primero no es menos sustancioso que el preámbulo. Dice así: "El ministro de Industria y Comercio designa el personal de su seno que, bajo la presidencia del director general de Comercio y Política Arancelaria, realice la revisión de cuantos gravámenes pesan sobre la exportación nacional, y, muy especialmente, sobre los productos agrícolas, fijando con toda precisión el carácter forzoso y voluntario de aquellos, y estudiando las percepciones de cuantos elementos intervienen en las exportaciones, señalando las que deben mantenerse, disminuirse o anularse".

No hay quien dude que este decreto ha sido hecho para aplicarlo a la exportación de Canarias, aunque se haya dictado para toda la Nación. En cumplimiento del mismo y de órdenes posteriores, el ingeniero del Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de Exportaciones interesa de los elementos de la exportación una relación de los impuestos que pesan sobre la misma, "sean de la

Notas de la vida local

EN EL CONVENTO DE LA ASUNCION

La solemnidad de una primera Misa

Conforme habíamos anunciado, el domingo último, a las diez y media de la mañana, se celebró en el Convento de la Asunción, de esta capital, la primera Misa del joven y culto presbítero, de nacionalidad mejicana, don José Flores Ghober.

El hermoso templo lucía las galas y la iluminación de las grandes solemnidades religiosas.

Una concurrencia de fieles, numerosa y distinguida, llenaba el sagrado recinto. Dicho acto religioso revistió la máxima suntuosidad en una primera Misa.

Con el nuevo presbítero, señor Flores Ghober, que ofició de sacerdote, actuaron de diácono, don Juan Negrín; y de subdiácono, el recién ordenado de sacerdote don Gabriel Gómez-Lanero y Kook.

De presbítero asistente actuó don Antonio Peláez, Provisor de la Diócesis. Y de presbítero de Altar, el M. I. canónigo Penitenciario, don Antonio Marrín Sebastián; y el párroco de Los Sauces (Isla de la Palma), don Francisco G. I. De maestro de ceremonias actuó el que lo es de la Sta. Iglesia Catedral beneficiado don Manuel Pacheco Díaz.

Un escogido coro de las beneméritas Religiosas de la Asunción cantó, con su característica maestría, una preciosa Misa.

Al terminar el Evangelio, el M. I. señor don Ricardo Pereira Díaz, Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, pronunció una elocuente oración sagrada, llena de conceptos elevados y de gran unificación evangélica sobre la trascendentalísima misión del sacerdote en la sociedad, como representante auténtico de Cristo en la Tierra y divulgador de sus divinas doctrinas.

El discurso del señor Pereira Díaz, de copiosa erudición y elocuencia, fué escuchado con religiosa y admirativa atención.

Terminada la Misa se cantó un solemne "Te Deum", durante el cual se verificó el beso manos al nuevo sacerdote, acto que tuvo una emoción grandísima.

Después de tan solemne función religiosa, en la que la Iglesia cuenta ya con un nuevo sacerdote en la persona de don José Flores Ghober, todos los invitados fueron obsequiados con un espléndido "lunch" en una de las dependencias del Convento de la Asunción.

Nos complacemos en reiterar nuestra más cariñosa felicitación al señor Flores Ghober, por la solemnidad y brillantez de su primera Misa, y por su elevación al Sacerdociado, en el que sus virtudes y cultura le tienen, de seguro, señalado un destacado puesto.

Ecós de sociedad

VIAJES

Ha llegado de San Sebastián de la Gomera el oficial de Telégrafos don Antonio Ruiz.

—Se ha embarcado para la Península el capitán de la Marina Mercante don Antonio Pastor.

—Ha hecho viaje a Santa Cruz de la Palma el teniente de la Guardia civil don Pedro Jiménez Moreno.

—De Palmas ha regresado don...

—Por regresar don Emilio Baud...

—En el vapor "Viera y Clavijo" llegaron de Puerto de Cabras, don Eduardo González y don Román Molowny.

—El domingo último llegaron de Las Palmas, don Alicia González...

—De Las Palmas regresó, en unión de su señora esposa, don José Terol.

—En compañía de su señora esposa, el domingo último llegó de Ceuta don José López Pohn y Sanz.

—En el vapor "Isla de Tenerife" llegaron de Cádiz, don Francisco Rodríguez, señora e hijos, don Ramón Rus, don Eduardo Creagh...

ter, don Teodoro Alvarez y don Francisco García.

—Llegó de América don Alfonso Lao.

—En el "Isla de Tenerife" regresó de Málaga don José Alarcón.

—De Las Palmas llegaron ayer don Pedro López, Mr. Otto Klaus, don Edefonso García, don A. González, don Domingo Castillo y señora y don José Sánchez.

—De la Península regresó don Luis Vandewalle.

—También llegaron de Cádiz don Juan Gorriñ y señora.

—En compañía de sus hijos regresó de la Península doña María Reyes.

—En el vapor "Viera y Clavijo" llegaron de Puerto de Cabras, don Eduardo González y don Román Molowny.

—El domingo último llegaron de Las Palmas, don Alicia González...

—De Las Palmas regresó, en unión de su señora esposa, don José Terol.

—En el vapor "Isla de Tenerife" llegaron de Cádiz, don Francisco Rodríguez, señora e hijos, don Ramón Rus, don Eduardo Creagh...

—En esta capital se encuentra enfermo el joven don Julio Concepción Mora Díaz.

—Guarda cama, a consecuencia de una repentina indisposición, la señorita Celestina García Pérez.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Marco, Marcelino, Ciríaco, Paula, Leonelo, H. paco, Teodoro, Eterio y Marina mártires; Amador, ob.; Calogero erm.; Isabel, vg.; Germán, Paulino, Justo y Scileo, márt.es.

Santos de mañana.—Gervasio Protasio, Ursicino, Zósimo, Gaudencio, Cuimacio y Bonifacio, mártires; Romualdo abad. y Juliana de Faconieri, vg.

CULTOS

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 19.—A las ocho, Misa rezada por el alma de doña Lucía Martín (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa cantada por el alma de don Roberto Yanes Perdigón (q. e. p. d.)

A las cinco de la tarde, rezo del Santo Rosario y ejercicios indulgenciados del mes de San Antonio.

El 21 principia el solemne Triduo de la Virgen del Perpetuo Socorro. Los cultos son a las seis y media; y los de San Antonio, a las cuatro y media.

Iglesia del Pular
Miércoles 19.—Día dedicado al glorioso Patriarca San José. Misa a las seis, siete y ocho.

En la Misa de la noche, Ejercicio propio del 19 en honor al glorioso Patriarca San José.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, Lectura Espiritual, Visita al Santísimo, Rosario, Ejercicio del mes del Corazón de Jesús y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera
Miércoles 19.—Misa a las seis y media.

Prosiguen los cultos del mes de San Antonio de Padua en la parroquia de San Francisco a las cinco de la tarde.

Los que asisten al oficio divino o Misa del día de Corpus ganan, por la asistencia a cualquiera de las Horas Mayores y Misa, cuatrocientos días de Indulgencia; si asisten a alguna de las Horas Menores, ciento sesenta días de Indulgencia, rezando, por lo menos, cinco Padre Nuestros, Ave y Gloria por el feliz estado de la Iglesia.

EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO : :
Como estaba anunciado, se celebró en esta parroquia la función de la primera Comunión de alumnos y alumnas del acreditado Colegio de Madras Dominicas, asociándose a los cuarenta y cuatro neocomulgantes, ochocientos sesenta y cinco discípulos actuales dominicos, y acompañando a los primeros muchos de sus familiares en acto tan memorable.

Hermosa misión del buen ejemplo: pública manifestación de fe y amor!

Estas solemnidades marianas que se anuncian, no apagan los ecos dulces antonianos, ni suprimen los ejercicios piadosos de su mes.

Durante los días del Triduo no se omiten los actos de la trintena de San Antonio.

El viernes, sábado y domingo, se practican, ante su veneranda Imagen, a las cuatro y media de la tarde, con los rezos, meditación, ejemplo y oraciones señaladas.

Estas solemnidades marianas que se anuncian, no apagan los ecos dulces antonianos, ni suprimen los ejercicios piadosos de su mes.

Durante los días del Triduo no se omiten los actos de la trintena de San Antonio.

El viernes, sábado y domingo, se practican, ante su veneranda Imagen, a las cuatro y media de la tarde, con los rezos, meditación, ejemplo y oraciones señaladas.

Estas solemnidades marianas que se anuncian, no apagan los ecos dulces antonianos, ni suprimen los ejercicios piadosos de su mes.

Durante los días del Triduo no se omiten los actos de la trintena de San Antonio.

El viernes, sábado y domingo, se practican, ante su veneranda Imagen, a las cuatro y media de la tarde, con los rezos, meditación, ejemplo y oraciones señaladas.

Estas solemnidades marianas que se anuncian, no apagan los ecos dulces antonianos, ni suprimen los ejercicios piadosos de su mes.

Durante los días del Triduo no se omiten los actos de la trintena de San Antonio.

El viernes, sábado y domingo, se practican, ante su veneranda Imagen, a las cuatro y media de la tarde, con los rezos, meditación, ejemplo y oraciones señaladas.

Estas solemnidades marianas que se anuncian, no apagan los ecos dulces antonianos, ni suprimen los ejercicios piadosos de su mes.

Durante los días del Triduo no se omiten los actos de la trintena de San Antonio.

El viernes, sábado y domingo, se practican, ante su veneranda Imagen, a las cuatro y media de la tarde, con los rezos, meditación, ejemplo y oraciones señaladas.

BARATILLO

En EL ESCUDO, San José, 25, puede usted adquirir:

Toallas	a 0'40
Colchas	" 3'75
Pañuelos	" 0'15
Mantas cuna	" 0'80
Mantas piso	" 0'40
Servilletas damasco	" 0'15
Camisetas malla fina	" 1'75
Corbatas surtidas	" 0'35
Opales color	" 0'40
Opales floritas	" 0'65
Hamburgo "La Costurera"	" 0'50
Egipcia color	" 0'40
Percales doce ancho	" 0'65
Gasas algodón	" 0'40
Georgette seda	" 2'00
Crespón marroquí bueno	" 2'00

y con precios bajos por el orden de la reseñado se liquidan muchísimos artículos.

No se confunda: en EL ESCUDO, San José, 25, frente a la fotografía de Adalberto Benitez.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Farmacias de guardia

Hoy, martes, día 18 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Julio Harrión Pizarroso, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Suárez Guerra.

De la Cámara de Comercio

Sobre el asunto de las divisas

El presidente de esta Cámara Oficial de Comercio ha recibido del Consejo Superior de Cámaras de Comercio el siguiente telegrama:

"Complácenos decirle que Consejo hizo gestiones interesadas esa Cámara. Instrucciones usted refiriéndose tenían carácter general para toda España. Tenemos satisfacción decirle revocase acuerdo de aplicar diez por ciento recargo cambio. Saludos afectuosos.—Presidente, Mahou; secretario, Valcárcel.

Casino de Tenerife

Recientemente terminadas, se alquilan distintas dependencias o locales, propios para oficinas o servicios análogos, espléndidamente situadas en el primero y segundo entresuelo del edificio social, situado a la entrada del puerto.

Para informes, el conserje de la sociedad.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECONOMIA

Enrique Rumen de Armas ARQUITECTO Calle del Sí, número 1

Enrique Rumen de Armas ARQUITECTO Calle del Sí, número 1

Enrique Rumen de Armas ARQUITECTO Calle del Sí, número 1

Enrique Rumen de Armas ARQUITECTO Calle del Sí, número 1

La Casa del Oro y la Plata

Manuel Capón, representante de dicha Casa, autorizada por el Gobierno, paga los precios más elevados:

ONZA	... Pesetas 182'00
CENTEN	... " 58'00
LUIS	... " 46'00
LIBRAS ESTERLINAS	... " 58'00
AGUILAS	... " 240'00

NOTA: Relojes, anillos, cadenas, zarcillos, roparios, dentaduras, pulseras y toda clase de prendas rotas y nuevas, en cualquier estado que se hallen, se pagan a precios nunca visto.

Visitenos y se convencerán.—No hagan caso de lo que dicen varios compradores de esta plaza.

Aprovechen, sólo hasta el 22 del corriente.—Avisando se va a domicilio.—Dirigirse al Hotel Palace, teléfono, 1-0-7-0.

Berlín-París

Nueva tapicería alemana. Confort

Precios reducidos en terciopelos de piel y tela. Se confeccionan camas turcas, colchones y almohadas de todas clases

Tapizado de coches y arreglo de tapicerías en general

TEOBALDO POWER, 10.—TELEFONO NUM. 1239

Santa Cruz de Tenerife

clase que fueren, expresando aquellos que deban suprimirse o modificarse" para que luego "pueda recaer la correspondiente disposición que regule la percepción de los impuestos que justa y equitativamente hayan de conservarse.

Materia encuentra en la exportación de Canarias el personal del Ministerio de Industria para aplicar el decreto en cuestión. Son tan numerosos los impuestos y tan excesivos, que es de esperar se efectúe una saludable poda, empujando por los que cobra el Cabildo y terminando por esos 25 céntimos que se cobran indebidamente por la carga de frutos.

Y para evitar los fraudes, el artículo segundo del decreto dice: "Queda prohibido consignar en los resguardos de transporte por ferrocarril y en los conocimientos de embarque ningún gravamen ni cuota, por cualquier concepto, que

no haya sido previamente autorizado por disposiciones legales".

Cuando un ministro decreta de esta forma; cuando se expresa así, tan fuertemente y con una clarividencia tan precisa, es porque tiene conocimiento de las enormidades que se cometen y que pueden realizarse en la exportación.

El mal existe y todo el país conoce el por qué la economía y los elementos que la representan están arruinados en Canarias. Una revisión de los gastos, justa, equitativa, cediendo cada cual, proporcionalmente, lo que le corresponde, podrá impedir o atenuar la crisis que voluntariamente no quisieron evitar.

Ya es hora que desde el Poder se nos imponga una norma de saneamiento. Pero que no suceda con este decreto que comentamos, lo mismo que con otros que han sido no más que letra muerta en la "Gaceta Oficial".

Enrique Rumen de Armas ARQUITECTO Calle del Sí, número 1

Enrique Rumen de Armas ARQUITECTO Calle del Sí, número 1

Enrique Rumen de Armas ARQUITECTO Calle del Sí, número 1

Enrique Rumen de Armas ARQUITECTO Calle del Sí, número 1

Añaterve Rufino Perera Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cobrese o no

Confederación de Mujeres Católicas de La Laguna

Organizado por la Junta directiva de esta asociación católica de la mujer, y a beneficio de la entidad, se abrirá el día de Corpus, en la Plaza de la Catedral, un puesto de dulces.

Es de esperar que el público corresponda al esfuerzo de dicha Junta, acudiendo a adquirir esos variados productos de repostería y contribuyendo con ello a la labor propia de la Institución.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

En la convalecencia

todo cuidado es pequeño.

El organismo ha salido triunfante de una ruda prueba, pero necesita un tónico que regularice su nuevo despertar a la vida.

Nada para ello como el Tónico nervioso FERIA de acción rápida y enérgica. Venta en farmacias.

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visitenos y será nuestro mejor cliente. REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIEN ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de

JUAN FERNANDEZ OLIVA
Teléfono 1.539
LA LAGUNA

Muebles de Metal Americanos SIMMONS

Dormitorios, juegos de jardines y terrazas de metal, imitación caoba, walnut u otro color que se desee

Colchones metálicos y Divanes de estudio convertibles en dos camas sencillas o una de matrimonio. Lo más moderno e higiénico.—De venta en

Almacenes Mirmí y Postal Exprés

Catálogos y precios al representante general para Canarias Mauro Morales Gutiérrez.



REUMATISMO FRAXINOL Y ULMARENA Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias. Tratamiento completo Ptas. 10. Folleto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

Ayuntamiento

La próxima sesión municipal

En el Orden del día de la sesión que mañana, miércoles, celebrará el Ayuntamiento de esta capital figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Escrito de la Alcaldía de Oviedo solicitando aportación de libros, documentos o metálico, para restituir la Biblioteca de la Universidad, quemada durante los pasados sucesos.

Expedientes de obras. Dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Expedientes de acopio a la tubería del agua a presión.

Extractos de los acuerdos adoptados por este Excmo Ayuntamiento durante el pasado mes de Mayo. Designación de concejal teniente de alcalde para subasta de las obras de la parte alta de la calle de Pérez de Rosas.

Planos de parcelación de los patios segundo y de la capilla del nuevo cementerio municipal.

Adjudicación definitiva de las obras de conducción de aguas a María Jiménez.

Solicitud del teatro Guimerá para representar la zarzuela "La Dolorosa" con carácter benéfico.

Manifestaciones del señor alcalde.

EN AGUA GARCIA

Un hombre gravemente herido

A última hora de la tarde de ayer, domingo, se desarrolló en el pago de Agua García, término municipal de Tacoronte, un sangriento suceso que ha impresionado vivamente a aquel vecindario y a consecuencia del cual hay un hombre gravemente herido.

Entre siete y media y ocho de la tarde, se hallaban reunidos, jugando a la baraja, en una venta de propiedad de Juan Ramos, (a) "El Cojo", los vecinos de Agua García Emilio Juan de León, Sixto Martín Peraza, Lorenzo Ramos, Domingo Mejías, Nicolás Ramos y un hijo de éste. La tarde discurría pacíficamente entre los congregados, sin otras alternativas que las naturales de las incidencias propias del juego. Inopinadamente, y tal vez como consecuencia de una ligera discusión sostenida en el "envite", Sixto sacó un revólver y lo disparó después de colocado el cañón en el pecho de Emilio Juan de León, causándole una herida gravísima.

El agresor se entregó seguidamente a la Guardia civil del puesto de Tacoronte. Esta se incautó del revólver, que era un Smith, y se personó después en el lugar de suceso, donde se hizo cargo igualmente de la baraja y de una cápsula de calibre 775, que halló en el suelo de la venta.

Emilio Juan de León, el herido en este suceso, fué conducido inmediatamente en un camión a la ciudad de La Laguna, donde ingresó en el Hospital de Dolores. En dicho establecimiento se personaron el médico forense y el juez señor García y Espinosa de los Monteros. Le fué practicada la primera cura y los facultativos certificaron que se encuentra en estado gravísimo.

El herido tiene 38 años de edad y el agresor, Sixto Martín Peraza, 33 años. Este último ingresó en la cárcel de La Laguna a disposición del juez de primera instancia.

Información militar

Un campo de tiro

El próximo miércoles, 19 del actual, a las doce del día, se reunirá en el despacho del comandante militar de estas islas, la Comisión nombada por esta Comandancia militar en 4 de Septiembre del pasado año, para estudiar las condiciones de un campo de tiro para las fuerzas de esta guarnición, con el fin de tratar sobre el mismo, debiendo el señor presidente de aquélla presentar en la citada reunión los datos necesarios para su estudio y tomar resolución definitiva.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, martes, estarán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Matías Guigou 2.396'00
Sr. Director de Sanidad Exterior 1.732'50
Entrecanales Tívoras 3.548'50

Imposición de multas

El gobernador civil ha impuesto multas a los alcaldes de Adeje, Agulo, Arafo, Arona, Arure, Buenavista, Candelaria, Fasnia, Guía de Isora, Los Llanos, Puntagorda, Santa Ursula, Sauzal, Vallehermoso y San Sebastián de la Gomera, por incumplimiento de lo ordenado por dicha autoridad, en circular publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia, en las que ordenaba se remitiesen a la Sección Provincial de Administración local, para cumplimiento un servicio encomendado por la Superioridad, las liquidaciones de los presupuestos de los respectivos municipios, correspondientes al último año.

Prórroga de presupuesto

El Ayuntamiento de El Tanque ha aprobado el expediente de prórroga del presupuesto del ejercicio de 1934, para el actual año.

Modificación de presupuesto

También el Ayuntamiento del Sauzal ha acordado introducir en el vigente presupuesto el arbitrio sobre bebidas espirituosas y alcohólicas, como también modificar el mismo por orden del delegado de Hacienda, en el sentido de imponer el arbitrio sobre inquilinatos.

NOTICIAS

El consignatario en esta plaza don Antonio Acosta, comunica la llegada a este puerto del vapor dinamarcués "Marie", que procede de Amberes.

El "Marie" llegará el próximo día 20 del corriente, y cargará con destino a Norte de Africa.

ENVIANDOME CINCO PESTAS por giro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada: Dallas, Arisantemos, Pensamientos, Petunia, Alelis, Gulsante de olor, Zinias, Miosotis, Vervenas Cosmos, Reina Margaritas. Llardes...

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada.

Pedidos Almacenes, Alfonso Torral. Herradores 74, La Laguna de Tenerife.

AUTOMOVIL CERRADO, 4 plazas, en magnificas condiciones, muy económico. se vende.

Informarán, de 2 a 8 de la noche, en la Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

Por Orden del Ministerio de Justicia, ha sido nombrado archivero del Distrito notarial de La Laguna, don Mariano Martínez Fernández Tejero.

SE ARRIENDA una casa de dos pisos, con garage de construcción moderna, situada en la carretera del Ortigal.

Informes, en esta Redacción.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

Ha sido nombrado para desempeñar la Notaría vacante en La Laguna don Francisco Javier Carbaljal.

Se acaban de recibir "La Mode de Paris", "Elite", "La Femme Elegante", "Modes et Travaux", etc., etc., todos con una completa exposición de trajes de calle, casa, ropa interior de niños, etc. Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

La "Gaceta" publica una Orden del Ministerio de Instrucción nombrando presidente del Tribunal de Oposiciones, turno de auxiliares, a la cátedra de Derecho Internacional público y privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, y las de turno libre a igual cátedra de la Universidad de La Laguna, a don Camilo Barcia Trelles.

Próximamente se empezarán a recibir "La Novela Rosa", "La Colección Popular Edita", la "Colección Aventuras", así como todas las ediciones que lanza la Editorial Juventud.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

Eduardo Herrera Hernández Pérez de Rozas, 6

Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinarias para todas las industrias y agricultura, aparatos médicos, grupos marinos. Centrales eléctricas, elevaciones de aguas, maquinarias para confiterías, chocolates, panaderías, sopas y pastas alimenticias, ascensores, montacargas, montaplatos, puertas de hierro, cristaleras, etc., etc., construcciones hidráulicas, pavimentos de firmes especiales y puentes.

Las mejores referencias y precios, no dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

El alcalde de esta capital manifestó a los informadores que el director de Higiene, señor Robayns, notificó a la Alcaldía, que habían sido reconocidos los vendedores ambulantes de artículos alimenticios, y que su estado de salud ha resultado satisfactorio, autorizándoseles para dedicarse a su negocio, previamente uniformados.

La Guardia municipal se encargará de denunciar a aquellos vendedores que no se ajusten a las prescripciones que la Alcaldía ha reglamentado este género de comercio, procediéndose al examen de los artículos que expendan

velando por la salud del vecindario.

MODISTA
Habiendo trabajado como directora en los mejores talleres de Barcelona.

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños en todos los estilos, sastré, solré, etc.

También se confeccionan camisas para caballeros.

Gusto exquisito. Elegancia. Santa Rosalía, 63 (accessoria).

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle de Jesús Nazareno, 31. Razón: de doce a dos de la tarde.

Por no haber sido encontrada materia delicada en el expediente que últimamente se instruyó al Comisario segundo jefe de la Policía de Investigación y Vigilancia, con destino en esta capital, don José Serrano Raffo, la Dirección general de Seguridad ha sobreseído aquel expediente y dispuesto que se le reintegre la mitad de los haberes que dejó de percibir durante el tiempo que estuvo sujeto a sumario gubernativo.

LIBROS RECIBIDOS: "Don Juan de España, heredero de don Alfonso XIII", por el Caballero Adaz; "Una española se casa en Roma", por el anterior autor; "Los intelectuales y la Iglesia", por R. G. García de Castro.

Y las últimas conferencias de 1935 del P. Laburu "Jesucristo y el matrimonio".

De conformidad con lo acordado por la Corporación municipal, en el próximo mes de Julio se verificará en esta capital la subasta de las obras de pavimentación de la calle de Santa Rosalía, en el trayecto comprendido entre las calles

de Méndez Núñez y Santiago, según el proyecto redactado por el arquitecto municipal señor Blasco. La subasta tendrá lugar el día 2 de Julio, ante el notario que le corresponda en turno.

El presidente de la Asociación del Magisterio del Distrito Universitario de La Laguna, don Andrés Catalán Antón, presenta instancia solicitando del Ayuntamiento acuerde contribuir con alguna cantidad a la excursión que tiene en proyecto celebrar dicha Asociación a la Península, auxiliado por otro compañero maestro y diez alumnos de escuelas nacionales de esta provincia, que más se hayan distinguido por su aplicación y aprovechamiento, teniendo por objeto dicha excursión, aparte de su carácter educativo, el que sirva de propaganda de Canarias respecto de su comercio, turismo, exportación, costumbres y tipos, flora y fauna, etcétera.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón, 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

SE VENDEN un amplificador, dos altavoces y un micrófono completamente nuevos, sin estrenar. Razón: Café Alegria.

JOVEN CHAUFFEUR-MECANICO, recién llegado de Francia y Bélgica, solicita colocación en casa particular.

Informes: Administración de este diario.

TRAJES PARA BAÑOS

LOS TRAJES PARA BAÑO, CON FALDA, SE CONFECCIONAN A MEDIDA, CON ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS GRUESAS, EN LA LAGUNA, HERRADORES, 31

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización

Intereses desde 6 por 100 anual. - Informes gratis
CENTRO FINANCIERO, CORTES, 561. TELEF. 32589. BARCELONA.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pts.
Capital desembolsado 100.000.000 Pts.
Reservas 64.916.000 Pts.

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Insuperable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la FÁBRICA DE GAS DE LA UNIÓN ELÉCTRICA DE CANARIAS S. A.

Información Telegráfica de

De Madrid

Importantes disposiciones de la "Gaceta" y "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra"

Madrid, 17 1935.—En la "Gaceta" de hoy aparecen las siguientes e importantes disposiciones:

Disponiendo que el inspector general de la Benemérita pueda autorizar desde los generales a los individuos de tropa de dicho Instituto para que presten servicios sin vestir uniforme, cuando circunstancias especiales lo requieran, con carácter y condición de agentes de la autoridad y como delegados del ministro de la Gobernación, disfrutando en caso de inutilidad o muerte las pensiones establecidas en los estatutos de la Benemérita.

El tiempo que sirven como tales agentes de la autoridad se computará como de servicio prestado en la Guardia civil para todos los efectos legales.

Fijando la nueva redacción del artículo segundo del decreto de 2 de Agosto de 1923, relativo a la propuesta y declaración de competencia de los jurados de estimación, a los efectos de la contribución de utilidades.

Aprobando las negociaciones con los representantes de Dira-ma ca, que se refieren a las relaciones comerciales entre dicho país y España.

Nombando una comisión de jurisperitos aragoneses para redactar la memoria acerca de las instituciones de derecho civil aragonesas vigentes que convenga conservar.

Disponiendo que los delegados de Hacienda adopten medidas para que el personal de esta eventual de las administraciones de la contribución territorial, no efectúen más trabajos que los autorizados en la orden de Mayo último y puedan realizar por tarea.

Y ordenando se incluya a las islas Baleares entre las provincias que integran la sexta división correspondiente a la Cuenca del Júcar.

ORDEN RELATIVA A LOS FONDOS DE MATERIAL DE LOS CUERPOS, MODIFICANDO LA DE NOVIEMBRE DE 1934

Se dispone en ella que las Juntas económicas de los Cuerpos podrán aprobar por sí todos los gastos de carácter ordinario que hayan de satisfacerse con cargo a su consignación de material, pero sin excederse de la mensual asignada. Las existencias que en el fondo de material tengan los Cuerpos aparte de la citada consignación mensual, servirán para atender a los gastos extraordinarios.

Para disponer de esas existencias precisará que los Cuerpos no tengan contraídos débitos u obligaciones, o, en caso contrario, quede remanente para satisfacer en metálico el gasto que se propone.

También publica el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" otra circular disponiendo que se autorice la venta a los jefes y oficiales de armas y municiones reglamentarias para fines de perfeccionamiento material.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 36

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, en una charla con los informadores sobre el presupuesto del año 1936, manifestó que éste tiene que ser un reajuste de los medios económicos de España con las verdaderas necesidades nacionales. En él solo deben figurar los gastos que sean justificados. Se eliminarán los servicios inútiles o aquellos que no presten un rendimiento proporcionado al gasto que suponen.

Añade que la primera labor a realizar se emprenderá a amparo de la ley de restricciones, consistente en una intensa reorganización de la administración, que alcanzará seguramente a todos los grados de la misma. Espera que el Gobierno estudie a fondo el presupuesto, que permitirá economía por centenares de millones.

Para levantar las cantidades necesarias para ciertos gastos temporales, habrá que pensar en operaciones de crédito a base de conversiones de la Deuda voluntaria. Nada puede decir respecto a materia de conversiones, por ser un problema siempre variable. Se puede decir que siempre las conversiones voluntarias, respetando el Estado los compromisos contraídos en el tiempo en que actúe en el Ministerio, han afirmado el optimismo y la firmeza de todos los valo es, y el alza de los mismos, lo que demuestra confianza y mejoría.

Además es notorio que las relaciones comerciales tienden a mejorar el capital extranjero, de cual piensa que cada vez es más por su situación favorable de España. La recaudación de los tributos aumenta. La Prensa extranjera subraya la situación favorable de España. Todo ello dice que aumenta la cifra de regulación del presupuesto y reconstrucción económica, pues el Gobierno no sólo se limita a la nivelación, sino que acometirá un plan de propulsión de la riqueza, en unión de los gastos de defensa nacional, constituirán los gastos temporales de verdadera necesidad.

Continúa diciendo que se propone actuar en los ingresos, aunque no piensa aumentar los impuestos. Únicamente quiere acomodarse a un mayor espíritu de justicia y flexibilidad, que permita reparar evidentes desigualdades y evitar notorias defraudaciones. Ello permitirá aumentar los ingresos en centenares de millones.

Por último dijo que se propone adaptar al presupuesto la división establecida en la ley de Contabilidad, entre gastos permanentes y temporales. En la segunda sección se crean gastos verdaderamente extraordinarios o de primer establecimiento que se produzcan por una sola vez.

Las economías y el aumento de los ingresos espera que consistan en que se cubran en 1936 los gastos permanentes, llegando a oximadamente a la nivelación del presupuesto. Esta nivelación será efectiva en 1937.

Estas declaraciones del ministro de Hacienda están siendo favorablemente muy comentadas y han causado tan noble impresión en el Extranjero que los periódicos de varias naciones elogian sin reservas las gestiones del ministro de Hacienda español, calificándole de verdadero técnico economista moderno.

SE DESCUBRE UNA LAPIDA A DON JOAQUIN RUIZ JIMENEZ

En la gloriosa de San Bernardo se celebró el acto de descubrir la lápida que da a aquélla el nombre de Joaquín Ruiz Jiménez.

Asistieron el gobernador civil, el presidente de la Dirección, el alcalde, muchos señores de Ayuntamiento y la viuda e hijos del homenajeado.

También concurren los alumnos del grupo escolar Ruiz Jiménez.

El alcalde pronunció un discurso para testimoniar la gratitud del

pueblo de Madrid a los desvelos de Ruiz Jiménez.

Se leyó asimismo una carta de la viuda, mostrando su gratitud por la distinción a la memoria de su esposo.

Igualmente expresó su agradecimiento el hijo mayor del señor Ruiz Jiménez.

Seguidamente se descubrió la placa, que es obra de la Escuela de Cerámica.

SE HAN DESCUBIERTO LOS RATEROS DE LOS TRENES DE MERCANCIAS

Debido a los frecuentes robos en los trenes de mercancías de algunas líneas de la provincia, un capitán de la Benemérita y fuezas a sus órdenes montaron un estrecho servicio de vigilancia, que dio por fruto la detención de una banda de saqueadores que ha cometido innumerables robos de mercancías.

La captura de uno de los de la banda, Santos Prado Revilla, ex boxeador, ha sido accidentadísima, pues golpeó fuertemente a cuatro números de la Guardia civil, causándoles contusiones de importancia.

Los guardias están siendo elogiadísimos.

EL SEÑOR LERPOUX SIN NOTICIAS

Al abandonar la Presidencia el señor Lerroux manifestó que e había visitado el señor Burgos Mazo, y añadiendo que carecía de noticias que comunicar, pues únicamente podía decir que mañana no había Consejo en Palacio sino el miércoles, cuya medida se tomó para evitar la reunión de dos días seguidos.

En cambio—añadió—se adelantará el consejillo, que comenzará a las diez de la mañana.

Terminó diciendo que procederán de Bilbao llegó el señor Eche-guren, quien viene satisfecho de su viaje.

De los demás Ministerios repitió que carecía de noticias.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 17 de Junio	
Libras esterlinas, máximo	3630
Idem mínimo	3620
Francos franceses, máximo	4845
Idem mínimo	4835
Dóllars, máximo	737
Idem mínimo	735
Coronas, máximo	6066
Idem mínimo	6045
Francos suizos, máximo	23975
Idem mínimo	23950
Francos belgas, máximo	2490
Idem mínimo	2480
Reichsmark, máximo	2965
Idem mínimo	2945
Florines, máximo	498
Idem mínimo	497
Pesos argentinos	Sin cotizar
Coronas checas, máximo	3090
Idem mínimo	3076
Coronas suecas, máximo	183
Idem mínimo	186
Belgas, máximo	12450
Idem mínimo	12400

DE PROVINCIAS

Comienza la vista de la causa por los sucesos de Turón

Oviedo, 17.—En el cuartel de Pelayo ha comenzado la vista de la causa por los sucesos de Turón, en los cuales fueron víctimas, en otros, el ingeniero don Rafael de Riego y los siete hermanos de las Escuelas Cristianas que regentaban aquel benéfico Centro docente.

Desde muy temprano se notó gran lujo de fuerzas de Seguridad y Vigilancia y una expectación extraordinaria, pues las inmediaciones se hallaban desde las primeras horas llenas de curiosos y para entrar a presenciar la causa se han formado varias colas provistas del correspondiente "pase", ya que sin este requisito a nadie le es permitido el acceso a dicha sala.

Los procesados suman 65, para los cuales se piden 16 penas de muerte y 49 que oscilan entre muerte y reclusión perpetua, aunque se cree que la sentencia será 16 cadenas perpetuas y 49 que oscilarán entre los 23 a los 31 años de reclusión, por existir la atenuante de que todos los procesados obraron bajo las órdenes de Amador Fernández, que actualmente se halla en el Extranjero.

SE SUSPENDE TEMPORALMENTE LA CAUSA

A medio día se suspendió la causa para reanudarla por la tarde, pero la gran cantidad de público que asiste permanece inmóvil en sus puestos por temor a quedarse al regreso en la calle. Esto revela hasta que punto ha llegado la expectación.

SE REANUDA EL CONSEJO DE GUERRA

A las cinco se reanuda el Consejo de guerra, declarando el testigo José Rodríguez, quien declara que el Comité lo formaban Amador Fernández y otros varios revolucionarios, los cuales obraron al cajero de la Empresa de Turón a que les entregara las llaves de la caja, apoderándose de 70 mil pesetas.

OTROS TESTIGOS

Seguidamente declararon Pedro Penín y Bernardino Pérez, que lo hacen acusando concretamente a Ceferino Rey como autor de las órdenes de fusilar al ingeniero don Rafael de Riego, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, con su capellán, y otros varios hasta 23.

Errata

En nuestro comentario de hoy sobre la cuestión de los tabacos se ha deslizado una errata de importancia. El tratado comercial con Cuba, al cual nos referimos, no fué firmado el año 23 sino cinco años después.

sin contar los que cayeron en la lucha al oponerse al avance de la revolución.

DECLARA Y SE DECLARA

Amador Fernández (no se trata del cabezalla ex diputado) confiesa que participó en el fusilamiento de Riego y Cándido Agua, pero que lo hizo bajo las órdenes del Comité revolucionario, de cuyos miembros algunos han muerto en la represión, otros han huido al Extranjero y otros se hallan encadenados y juzgados por otras causas de los mismos hechos.

VARIAS DECLARACIONES ESCRITAS

Se leen varias declaraciones, todas las cuales coinciden en acusar al cabezalla Amador Fernández (el ex diputado) como principal inductor, y a Fernández Castañón, Fermín Alvarez y otros por su destacada actuación en la ejecución de las órdenes revolucionarias, cuando no eran a la vez ordenadores y ejecutores.

Vuelve a suspenderse la vista para continuarla a las siete.

GRAN ENTUSIASMO PARA LAS FIESTAS DEL CORPUS CHRISTI

San Sebastián, 17.—Este año, autorizada por el Gobierno, recorrerá el itinerario de costumbre la procesión del Corpus Christi, después de cuatro años que no pudo celebrarse por falta de garantías en los dos últimos y órdenes prohibitivos en los dos primeros.

Tanto por esta causa como por el resurgir religioso de la "Petit-Paris" vascongada la procesión este año superará a todos los anteriores, pues a juzgar por los preparativos y el entusiasmo popular todo promete una fiesta tan grande como religiosa.

Hay además un número importante, que es el acompañamiento a la procesión por un número de jóvenes espontáneamente contrituídos en Hermandad del Santísimo, para velar por esta fiesta y guardar el orden por todos los medios que fueren necesarios.

UN DISCURSO DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Córdoba, 17.—El ministro de Obras Públicas, señor Maura, pronunció un discurso en el Circulo de Amistad, expresando que la salvación de la agricultura española está en el regadío.

Hizo un llamamiento a los propietarios y agricultores para colaborar con el Gobierno en este sentido.

Estima el señor Maura que la cuestión agrícola se resolverá concentrando a los trabajadores en las tierras y zonas de regadío y destinando las tierras restantes a zo-

nas de repoblación forestal y para alimentación del ganado.

MAS DE 500 ENFERMOS COMULGAN EN UN HOSPITAL

Sevilla, 17.—Con gran solemnidad comulgaron ayer 500 enfermos en el Hospital Provincial. La función, a la que concurrió numeroso público, resultó bellísima.

A continuación tuvo lugar un espléndido banquete con que obsequiaban las Juventudes Católicas a los enfermos del benéfico Establecimiento.

Las mesas, que estaban artísticamente adornadas con flores naturales, fueron servidas por señoritas pertenecientes a la juventud femenina de Acción Católica.

Además fué entregada, como sobrolante de lo recaudado para este fin, la cantidad de 97260 pesetas. Al final abundaron los discursos, terminando el ágape en medio de las más grandes emociones, pues muchos de los agasajados no sabiendo como agradecer tal distinción se despedían con lágrimas en los ojos de aquellos jóvenes que así les obsequiaban sin otro porque que el de la fraternidad cristiana.

FALANGE ESPAÑOLA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Oviedo, 17.—El juez que instruye el sumario por la explosión ocurrida en el Centro de Falange Española y a consecuencia de la cual resultó un muerto, ha dictado acto de procesamiento contra la directiva.

La causa se verá ante el Tribunal de Urgencia.

SUSPENSIÓN DEL FERROCARRIL TERUEL-ALCANIZ

Teruel, 17.—Con motivo de haber suspendido el ministro las obras del ferrocarril Teruel-Alcaniz, por haberse hecho los trabajos antirreglamentariamente, los diputados y las fuerzas vivas han pedido al Gobierno que continúen para evitar que aumente la crisis de trabajo, pues pararian miles de obreros.

De no ser atendidos amenazan con dimisión de las Corporaciones, la renuncia de los diputados y darse de baja de la contribución, sin embargo las autoridades esperan la solución armónica del conflicto.

SENTENCIA POR LOS SUCESOS DE DON BENITO

Badajoz, 17.—Ha terminado la vista de la causa por los sucesos de don Benito, en los cuales fué muerto un socialista.

La sentencia dictada condena a Alfonso Expósito y Antonio Parejo a 14 años de reclusión, absolviéndose a los otros cuatro procesados, todos ellos pertenecientes a Falange Española.

En esta causa obtuvo un merecido triunfo jurídico el jefe del fascismo español don José Antonio Primo de Rivera, quien fué desde Madrid expresamente a defender a los encartados y de cuya actuación hicieron elogios sus mismos adversarios, diciendo que de no haber sido por la brillante defensa que de los encartados hizo el letrado defensor, éstos estarían en sus haberes duplicadas penas; es decir, los condenados a 14 años de reclusión lo serían a 28 y los absueltos a 14.

Además causó honorable impresión la forma apacible, razonada y serena en que se desenvolvió el joven letrado, quien por sus dotes personales se hace acreedor del título de caudillo de la juventud, pese al defecto que para jefe señalan sus pocos lustros.

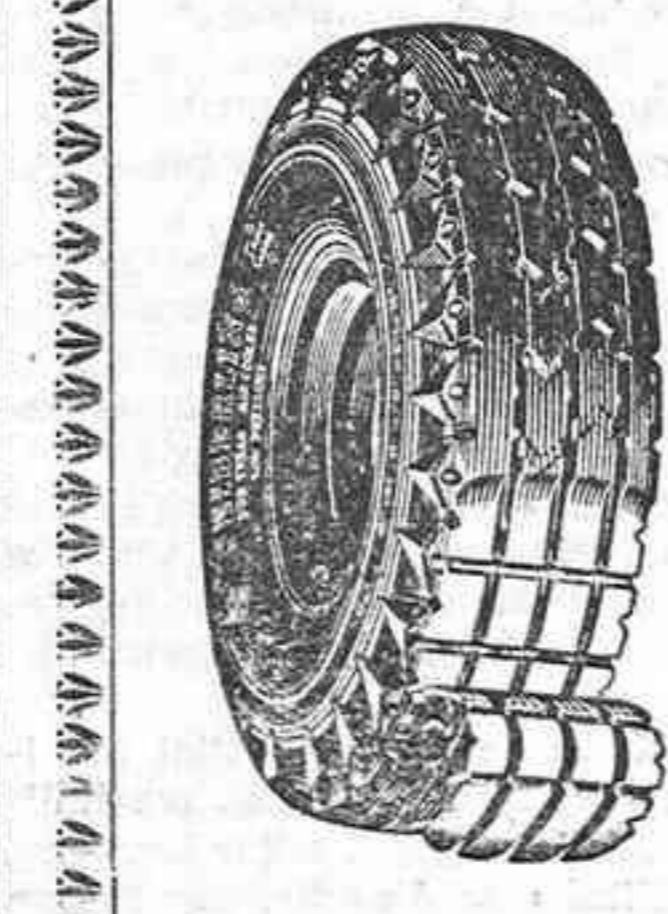
LAS BODAS DE PLATA DE "EL PUEBLO VASCO"

Bilbao, 17.—Con un número extraordinario de páginas ha celebrado el periódico "El Pueblo Vasco" sus primeros veinticinco años de vida periodística.

Plumas destacadísimas aportan su valía a la feliz conmemoración: Calvo Sotelo, Esteban Bilbao Joaquín Adán, Ramón de Olasategui, Ramiro de Maeztu, Manuel Aznar, José María Salaverria, Pedro Mourlane Michelena, Guillermo Ibáñez, Joaquín de Zuazaga, doctor Laguna, Rafael Aventino, A. Goicoechea, el conde de Ročezno, Manuel

Como el agua del radiador

enfria el motor de su coche, evitando que el calor llegue a ser excesivo, así los agujeritos de que están dotadas las cubiertas



SEIBERLING DE AGUJERITOS

evitan que el calor producido por el rodaje llegue a ser tan elevado que relaje el caucho, rebajando la duración de la cubierta.

Beutell, Caulfield y Cia. Santa Cruz de Tenerife La Laguna-La Orotava-Garachico-Gúimar

MADERAS de todas clases y todas clases de **MATERIALES DE CONSTRUCCION**

Beutell, Caulfield y Cia.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA LAGUNA, OROTAVA, GÚIMAR, GARACHICO.

la Península y Extranjero

Bueno, G. Corrochano, Julio de Lazúrtegui, "Monchín", etc., etc.

Bien confeccionado y con numerosos grabados, en este número extraordinario desfilan la vida bilbaína de estos veintinueve años; sus triunfos y sus desdichas; sus alegrías y sus sinsabores. Todo un do en un canto vocativo—admiraación y afecto—en torno al matrimonio de las linotipias.

SE ESPERA LA LLEGADA DEL SEÑOR MARTINEZ ANIDO
San Sebastián, 17.—Se espera la llegada del general Martínez Anido, acompañado de don Eustaquio Romero.

También se dice que permanecerá algunos días en esta capital, pasando después a Madrid.

HUELGA DE MADEREROS
Continúa en igual estado la huelga de madereros, pues a pesar de que ya lleva así 17 días no se vislumbra la solución por ninguna parte.

GARBISU, EN PRISION ATENUADA

Bilbao, 17.—Ha sido puesto en prisión atenuada el ex teniente de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao, don Ambrosio Garbisu, que fué detenido y está procesado por haber pronunciado en el Circo de Unión Femmina Republicana una conferencia el 22 de Abril pasado, con supuesto escarnio del dogma y de las ceremonias de la Iglesia Católica; conferencia que fué titulada "Las Siete Palabras... tardías" y que constituía una parodia del sermón de las Siete Palabras.

PRETENDE HUIR Y ES HERIDO GRAVEMENTE POR UN POLICIA

Sevilla, 17.—La Policía ha detenido a Francisco González (a) "Morenito de Sevilla", y a Miguel Pérez Romero (a) "Per'acia", complicados en los ataques a la Empresa de autobuses Los Amarillos y a una fábrica de he'ados.

Los detenidos declararon que habían obrado inducidos y dirigidos por Miguel García, individuo de pésimos antecedentes, que se fugó del penal de Puerto de Santa María con Pablo Rada en el año 1932.

Varios agentes se trasladaron a un lugar de la carretera de Carmona, donde estaba Miguel García con su madre, y le detuvieron. Registrado le oprimieron bastantes pesetas procedentes de ataques.

Durante esta diligencia, la madre del detenido sufrió un síncope. Los agentes acudieron en su auxilio, mientras uno vigilaba a Miguel, el cual, estimando oportuno este momento para huir, se abalanzó sobre el policía para arrebatársela la pistola que empuñaba.

El agente hizo fuego, y Miguel quedó gravemente herido.

La bala le penetró por la región epigástrica, con salida por la región lumbar izquierda.

Los mismos agentes le llevaron a la Casa de Socorro, donde hubo de practicársele una delicadísima operación.

LO QUE LE PASO A UN PINTOR ITALIANO

Barcelona, 17.—Fué el tranvía incendiado por los pistoleros viajaba el pintor señor Albanese, quien, al verse encañonado por uno de los saboteadores, le tomó por un atracador y le entregó 200 pesetas que llevaba y como viera la cara de asombro del pistolero le ofreció además un paquete de chocolate que había adquirido.

El saboteador cogió ambas cosas y acompañó hasta la plataforma al señor Albanese.

Poco después comenzó a arder el tranvía.

NUOVO PERIODICO DI DERECHA
Alicante, 17.—Ha salido el primer número del diario "Más", órgano de la Derecha Regional Agraria, filial de la Derecha Regional Valenciana.

El periódico recibe la información por el moderno procedimiento de teletipos.

EXTRANJERO

EN CHINA SE TEMEN NUEVAS COMPLICACIONES

Pekin, 17.—A pesar de que la situación es tranquila actualmente tanto en Pekin como en Tientsin en los círculos chinos bien informados se teme que se produzcan nuevas complicaciones, sobre todo acerca del incidente de Chahar.

Es poco probable que en Pekin y Tientsin se entablen nuevos combates, ya que todas estas zonas han sido evacuadas por las tropas chinas.

VON LISINGEN GRAVEMENTE HERIDO

Paris, 17.—El general Von Lisingen, uno de los generales más famosos de la guerra europea, se encuentra gravemente enfermo.

La avanzada edad del general hace temer un fatal desenlace.

OTRO TRIUNFO DE LA SOCIOLOGIA CRISTIANA

Budapest, 17.—En las elecciones municipales de 198 puestos han obtenido: los socialcristianos de Wolff, 35; el partido gubernamental de la Unión Nacional, 29; los socialdemócratas, 21; la oposición liberal, 18; el partido de Friedrich, 4; y el resto los pequeños partidos.

En caso de que el partido más fuerte, el de los socialcristianos de Karl Wolff, colaborase con el gubernamental, la derecha dispondría de considerable mayoría en la administración de la capital.

MADRUGADA Doña Carmen Gil, esposa del jefe de la Ceda, da a luz su primer hijo

SE LLAMARA JOSÉ MARIA, COMO SU PADRE
Madrid, 18 230.—La esposa del jefe de la CEDA y actual ministro de la Guerra, señor Gil Robles, doña Carmen Gil, ha dado a luz felizmente un niño.

Tan pronto se supo el nuevo acontecimiento ocdista, llegaron telegramas y felicitaciones en el domicilio particular del nuevo padre de familia.

Numerosos correligionarios ocdistas piden al jefe que el bautizo se haga con toda solemnidad y que se le imponga el nombre de José María para continuar la filiación nominal. Se sabe que a lo segundo accedió.

SE AGRAVA LA SITUACION DE LA POLITICA MEXICANA

Méjico, 18.—De un momento a otro se agrava la política mexicana, pues la mayoría de los grupos del partido nacional republicano a enviado al señor Cárdenas mensajes de apoyo para que continúe en la presidencia.

Por otra parte, el partido revolucionario ha elegido presidente a señor Portes Gil, quien ya fué presidente de la República, interino, al terminar Elias Calles y antes de ser elegido y asesinado el general Obregón.

También los principales sindicatos obreros han constituido un Comité para formar el frente único para defenderse contra la amenaza de restricción de los derechos obreros, como hizo Mancheta en Cuba.

26 MIL CATOLICOS DESFILAN ANTE EL GOBIERNO

Más de 26 mil católicos han desfilado en perfecto orden ante el Gobierno, para protestar de la política arreligiosa que éste ha seguido hasta ahora, por el solo prurito de agradar a los marxistas, cuya impermeable sensibilidad nunca se cansa de perseguir a sus adversarios.

Los manifestantes fueron disueltos por la Policía pacíficamente después de testimoniar al actual Presidente, señor Cárdenas, que, aunque no están ni pueden estar conformes con su política, si desea retractarse y seguir la corriente de los países civilizados permítienlo el libre ejercicio de la religión católica en todo el territorio nacional, los católicos sabrán cumplir con su deber, prestando su apoyo al Gobierno contra los antro-ófagos (textual) enemigos de la sociedad que siguen a Calles y Portes Gil.

MONUMENTAL EXPOSICION DE PRENSA CATOLICA

Marsella, 18.—Ha sido inaugurada la exposición internacional de Prensa Católica, la cual ocupa los mismos trescientos pabellones que se han dedicado a la exposición misionera.

Se cuentan más de tres mil obras sociales y diocesanas.

UNAMUNO Y FERNANDEZ FLOREZ SALUDAN A SANJURJO

Lisboa, 18.—Los escritores espa-

ñoles señores Unamuno y Fernández Flórez han visitado la población de Estoril, aprovechando su estancia para saludar al general Sanjurjo.

SE ANUNCIA UNA NUEVA LEY PROHIBIENDO EL DERECHO DE RUEIGA

Nueva York, 18.—El Gobierno de los Estados Unidos prepara una nueva ley restringiendo de tal forma el derecho de huelga que ya no podrá efectuarse más que en contadísimos casos.

SITUACION CHINA

Londres, 18.—Comunican de Tokio que el Estado Mayor japonés del ejército en Duanjing ha acordado considerad, a partir de hoy, al ejército de Chahar, mandado por el general Sunchi-Chah-Juan-Ching, como una partida de bandidos, por ser quien violó la tregua del 2 de Febrero.

LOS NIÑOS ABANDONADOS

Moscú, 18.—El comisario federal ha decidido, de acuerdo con el Gobierno, establecer en los alrededores de Balachovo, cerca de Moscú, un campo destinado a recibir los niños abandonados de la capital, cuyo número se calcula en tres mil o tres mil quinientos.

El campo debe ser inaugurado el primero de Septiembre próximo, y sólo se admitirán en él niños cuyo aislamiento sea necesario en interés de la salud pública.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 17 de Junio
Temperatura máxima, 24°.
Temperatura mínima, 18°.
Humedad relativa media, 47 centésimas.
Dirección dominante del viento ENE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 388 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 92 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película sonora "Slampreviva".

A las ocho y media, la película sonora "Caballero para todos".

Cinema Victoria

A las ocho y cuarto y a las diez y cuarto de la noche, el divertido dibujo animado "El faldón de la camisa" y la magnífica superproducción sonora "La ciudad de cartón".

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Maniquies n'oyó kino".

A las ocho y media, la película "Noches de Nueva Yo k".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película "El expreso de la seda".

Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Amame esta noche" y el Complemento "La casa es seria".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, "Viaje por Flandes" y la sensacional superproducción "La isla de misterio".

EN LAS PALMAS

La labor de "Escuela de Arte"

Como estaba anunciado, celebróse en Las Palmas las dos representaciones de la bella zarzuela "Los Gavilanes", dedicadas por "Escuela de Arte" a la Sociedad Amigos del Arte "Néstor de la Torre" y patro-

El precio de suscripción de los periódicos

Dispuesto por la nueva ley que regula el precio de los periódicos, "que las suscripciones no podrán valer menos de 250 para los periódicos de provincias, y 350 para los de Madrid y Barcelona", participamos a nuestros antiguos abonados que nuestro diario, al igual que otros colegas locales, en reunión celebrada el sábado último, ha acordado establecer provisionalmente el tipo mínimo, o sea el de 250 PESETAS MENSUALES, en atención a las circunstancias económicas por que atraviesa el país, y a pesar de que en otras localidades similares a la nuestra, como Las Palmas, se ha adoptado por casi todos los colegas el precio de 3 pesetas.

Tal aumento, impuesto rigurosamente por la citada Ley en su artículo segundo, comenzará a regir el día primero de Julio próximo para todos los periódicos de España, bajo apercibimiento de rigurosas sanciones.

El carácter obligatorio de esta medida nos excusa de justificar ante nuestros corresponsales y antiguos abonados, los motivos que nos obligan a elevar el precio de suscripción a 250 PESETAS, y el buen deseo que tanto a nosotros como a los demás colegas locales nos ha animado al acogernos a la cuota mínima establecida por la Ley.

Cabildo Insular

Sesión de la Comisión Gestora

En la sesión que ayer, lunes, celebró la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de las obras de explanación, fábrica y accesorias de las vías de enlace con el puerto de esta capital.

Designóse para formar parte de la Mesa para llevar a cabo la apertura de pliegos de la indicada obra, al consejero don Manuel Savola, y para el bastantee de poderes al letrado don Ricardo Armas y de Miranda.

—Instalar una Estación telefónica secundaria en el Portillo de Las Cañadas y establecer a lo largo de toda la carretera de la Orotava y Villafior y de cinco en cinco kilómetros de distancia aparatos telefónicos de recaudación automática.

Se aceptó una oferta de 7.224 metros cuadrados de terreno de don Sixto Machado, afectados por el proyecto de una vía de enlace, trozo segundo, desde la carretera del Rosario a la de esta capital a la Orotava.

También se acordó designar al consejero don Matías Molina Hernández para que se una a la Comisión que integrará por representaciones de la Federación Patronal y de la Cámara de Comercio de esta provincia y de la de Gran Canaria han salido para Madrid para gestionar la favorable resolución de los asuntos relacionados con la adquisición de tabaco, Centro de Contratación de Moreda, y Pesca.

El nombrado médico de guardia, en unión del practicante señor Ballesteros, le hizo un lavado de estómago. El estado de María Rodríguez fué calificado de pronóstico reservado.

Parece que la inteliz mujer, entristecida por la enfermedad que padece su esposo, trató de suicidarse, ingiriendo un litro de gasolina.

Después de curada, María fué conducida a su domicilio. El hecho se puso en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

- Cinema Victoria -

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orphee Sincronie y Cronos "Osa". Ultimo modelo. MARTES 18 DE JUNIO

A las 8'15, precio popular; a las 10'15, precio corriente. Extraordinario programa Fox, en español. Único día de exhibición.

1.º El divertido dibujo animado "EL FALDON DE LA CAMISA"

2.º La superproducción Fox, totalmente en español.

LA CIUDAD DE CARTON

gran éxito de genia actriz, gloria del teatro español y primera estrella del cinema hispano, Carlina Bárcena, secundada por el notable actor Antonio Moreno, José Crepo y otros conocidos artistas.

Próximo sensacional estreno "La isla del misterio".

Próximo acontecimiento artístico "María Luisa de Austria", joya de la casa Ufilm.

Se prepara un espectáculo a beneficio del monumento a Sanabria, par el cual ha cedido la casa Cifesa, gratuitamente, la interesante película titulada "Por que te quiero", por Nancy Carroll y Jhon Boles.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

MARTES 18 DE JUNIO

A las 6'30 y a las 9'45, extraordinario programa Fox. Ultimo día. 1.º La interesante "Alfombra mágica"

2.º La sensacional superproducción Fox

La isla del misterio argumento de intriga, enigma y emoción, por los notables intérpre-

Gran Vino Tónico



Para vigorizar los nervios.

Para despertar el apetito.

Para la fecundidad.

Para combatir los flijos.

Para fortificar el cuerpo.

Para enriquecer la sangre.

Con certificado de Ramón y Cajal, que es una garantía.

AUTOMOVILES CAMIONES TALLER DE SERVICIO

REPUESTOS CUBIERTAS ACEITES

RADIOS REFRIGERADORES ANTENAS

Beutell, Gausfeld y Cia.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA LAGUNA, OROTAVA,

GÜTZAR, GARACHICO-



INFORMACIÓN DEPORTIVA



DE ACTUALIDAD DEPORTIVA

El Tenerife vence al Unión por dos tantos a uno

Había expectativa por este encuentro y así quedó demostrado con la buena entrada que el par resultó mediocre, en los encuentros La Avenida. Más que el interés por el trofeo que se disputan, es la eterna rivalidad entre Tenerife y Unión lo que hacen que aquello que entre otros conjuntos podía resultar mediocre en los encuentros entre ellos dos tengan en tensión los nervios hasta que el árbitro señala el final.

Puede decirse que el Unión perdió el domingo una ocasión propicia para derrotar nuevamente a los campeones. Al descanso, después de jugar con un fuerte viento en contra y retirarse con el partido igualado hacia presumir un triunfo para los rojos. Pero...

El Tenerife que más bien en los primeros cuarenta y cinco minutos de juego se mantuvo a la defensiva, después del descanso jugó más y mejor que el contrario. Comenzaron por desarrollar todo su juego por alto, pero a los pocos momentos supieron adoptar distinta modalidad de acuerdo con las circunstancias y a ello se debió principalmente el triunfo.

Lo peor del Tenerife fue la línea de ataque. Únicamente Bello y Quilque se salvaron en parte del naufragio. Chicote todavía no se encuentra a gusto en el puesto de interior y acostumbrado al centro se halla más en este sitio que en el que le corresponde. A pesar de ello parece corregirse y si el Tenerife llega a fichar a Bello es indudable que éste, corregidos algunos defectos, debe ocupar la dirección de la delantera para la próxima temporada. Semán estuvo discreto y parecimos ver poca intención de exponerse en espera de mejores ocasiones. Magnífico en un tiro bastante lejos de la puerta y que el meta unionista salvó con bastante suerte.

Hemos hablado de todos y hemos dejado a García. Su preferible no decir nada si no hubiera suscitado en ese puesto de exterior derecha en el que no dio una en todo el encuentro, salvando, desde luego, los momentos en que estuvo demasiado suelto por Sabina, pero estando Luzuel creemos sinceramente que no debió haber sido excluido de la alineación.

Las líneas defensivas del titular todas cumplieron. Merece destacarse, desde luego, en justicia la formidable actuación de Arencibia, el cual en magnífica forma nos brindó con su actuación de anteayer un "aperitivo" a sus próximas actuaciones frente al Madrid.

Nieto merece su párrafo aparte por ser la primera vez que en el puesto de la responsabilidad de centro media le vemos en un partido completo.

¿Estuvo bien? ¿Estuvo mal? Busquen ustedes contestaciones entre los aficionados y las encontrarán para las dos preguntas. Más favorables que en contra. Decir, desde luego, que puso el resto de sus entusiasmos en la contienda, huelga. Salí, desde luego, con la consigna de ser la pesadilla de Quico y lo logró ampliamente, pero llegado el momento de dar juego y movilidad a la delantera se mostró nulo. Es indudable que el desbaratar toda acción en el ataque contrario, hacer ganar a su equipo por existir menos peligro ante el marco, pero si la delantera no se mueve por falta de juego, quedamos en las mismas. Creemos, sin embargo, que en manos de Cárdenas, por lo menos, se pondrán en práctica todos los recursos por mejorarlo.

Cayol ha vuelto al Tenerife y cuyos colores defenderá la próxima temporada. No tuvo ocasión de mostrársenos como nos gustaría verle y al igual que Semán parece estar reservando. El, desde luego, con mayores motivos.

El Unión supo llevarse a su favor casi en su totalidad los primeros cuarenta y cinco minutos. No marcó más tantos por la demasiada desesperante diríamos, ma-

nia de Mesa en el "dribling". Quiéramos que alguien nos explique que es lo que se gana con pasarse por todo el campo con el balón en los pies si cuando se llega delante de la puerta no se hace nada. Quico además cometió el error de dar más juego a Mesa que a Gabriel ante el marco y con ello perjudicarse. Pergentino en el puesto de Cho'in, tuvo toda la tarde por "sombra" a Arencibia y aburrido terminó por pasarse al puesto de interior a ver si hacía algo.

El único que no "desinfló" con el equipo fue Chicote. En toda la parte se mantuvo firme en su puesto y cuando Sabina y Mesa II fallaron, él supo aguantar el empuje de los contrarios. Además, a partir del segundo tanto del Tenerife, que tuvo su base en un fallo de Pacheco, cubrió también el puesto de éste evitando mayor peligro.

La actuación de Basilio no estuvo tampoco a la altura de otras ocasiones y casi llegamos a verle un poco suelto en sus entradas. A ello, desde luego, dió lugar el incidente de Bello. González en la puerta fue el mejor de su equipo, pues con acertadísimas intervenciones nos sigue demostrando la buena clase de jugador que hay en él.

Lograron los del Cabo abrir el marcador a los veinte minutos de comenzado el encuentro. Un corner sobre el marco de Cayol y que éste por mucho que se estiró no pudo evitar que Quico de manera brillante hiciera llegar el balón al fondo de la red. Fue el mejor tanto de la tarde y, por lo tanto, aplaudido.

A los pocos momentos el Tenerife conseguía el empate por mediación de Chicote al rematar un "faut" tirado por García sobre la puerta del Unión.

En la segunda parte vino el tanto que dió el triunfo a los titulares. Un avance de Chicote que sobre la marcha cedió el balón a Bello para que este lo desviara a las mallas quitándolo del alcance del meta.

Siempre un encuentro Unión-Tenerife había creado el problema del arbitraje, y por eso había ex-

Deportes

BOXEO

La velada en Las Palmas El sábado último, por la noche, se celebró en el Campo de Deportes Canarios, de Las Palmas, la anunciada velada de boxeo organizada por el promotor señor Delgado.

En conjunto la velada no dejó que desear, a excepción de que "Moro" no pudiese boxear con Bamio.

El resultado de los combates celebrados fué el siguiente:

Antonio Delgado, (último contrincante del "Maravilla Tenerifeño", su "tocayo" Antonio Ab eu), hace "match" nulo con el idolo te'dense "Cochinito".

Risko-Pulido. Es declarado vencedor Pulido, sin duda, por la lamentable equivocación de los jueces.

Medina es vencido por el catalán Salvador Próspero, por un buen margen de puntos.

Bamio-Domingo Saavedra ("Firpito"). Bamio tiró varias veces al conteo a su contrincante, que abandonó, por indicación de su manager, al sexto "round".

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)

DEPOSITO:
Candelaria, 19 Tel. 1145

pectación por ver el del nuevo colegiado señor Alemany.

Fuó su actuación completa en extremo y si algún error existió no es digno de mencionarlo. Se le complicó el encuentro en la segunda parte por la violencia de algunos jugadores de uno y otro bando, pero con energía, sin soberbia, entendiéndose bien, hizo renacer la calma. Dejó de "pitarte al público" varias faltas, pero este mal acostumbrado exigía falta cuando el balón iba a la mano sin intención alguna por parte del jugador. Creemos que si los compañeros lo toman como ejemplo veremos a partir de esta fecha mejores arbitrajes.

Y ahora hasta el jueves, para el Madrid-Tenerife.

ADEJE

LA JORNADA DEL DOMINGO

Sevilla y Sabadell, probables finalistas de la Copa. Triunfaron fácilmente sobre el Osasuna y el Levante. La final en Madrid. Otras notas deportivas

Podemos estar contentos, como chicos con zapatos nuevos, los amigos de novedades, los que sentimos náuseas ante lo rutinario, aquellos a quienes subleva lo vulgar y lo ordinario en el deporte y en la vida.

Ya no hay quien lo impida; este año estrenamos "campeón de España". Será nueveveinte y f amante. Nada de Athletic de Bilbao, ni de Madrid, ni de Barcelona, ni de Unión de Irún. ¡Bueno está éste para tales empresas!

Nos tenían los tales históricos hasta la coronilla, y al sentirnos libertados de su maléfico sortilegio, nos parece que un aire de renovación, de libertad, viene a purificar el ambiente más sano del fútbol español, a quien ahogaba un poco de hegemonía prepotente de los putócratas, el poder absorbente de los clubs ricos, mercaderes profanadores del templo del deporte.

Una amenaza sentíamos aún el domingo pasado: el Barcelona, el primero y más culpable de los mercachifles y negreros deportivos, aquel que tuvo en tiempos a su servicio una "Legión extranjera", con la que obtuvo el supremo galardón, permanecía en el campo de la liza. ¡Bien hayas, oh Levante valenciano, que le diste honrosa sepultura en el campo heroico de la inmortal Zaragoza! ¡Por esa sola hazaña, mereces vivir eternamente en los fastos del hispano deporte!

Nuestra dicha hubiera sido completa, si el Sevilla, el único club poderoso y mercader que permanecía en la lucha, hubiera sido vencido por el Osasuna, que es un puro entre los puros. Pero no ha podido ser. La muralla de Euzaguirre no es tan fácil de derribar. Ya han hecho bastante los pamploneses con llegar a la semifinal.

Harto se ha demostrado en esta competición de la Copa que en el fútbol, como en la vida, hay cosas que están por encima del poder del oro.

Una tragedia en dos partes Valencia. Campo del Grao. Protagonistas: Levante y Sabadell. Aquel en su casa; éste en la ajena. Se lucha a muerte con una bola redonda, cargada... de aire. El vencedor será coronado con la d'adema de campeón, que inmortaliza para la historia de las generacio-

nes futuras. Por el Levante, Ca'ero logra un impacto en la nave vallesana. El Sabadell afina su puntería y sus artilleros Gual y Parera logran dos tiros mortales en el barco del Levante.

Se hunde, se anega por momentos. Si Dios no lo remedia el domingo próximo desaparecerá bajo las aguas... de la Creu Alta.

Sevilla. Campo de la Exposición. Protagonistas: Sevilla y Osasuna. Se discute lo mismo de Grao. Los ánimos se caldean, a Benzobas se le "va" el pie, que viene a parar al físico del sevillista Lopez, dejándolo un tanto deteriorado. El árbitro expulsa al osasunista.

Sus compañeros no pueden con Euzaguirre y tienen que ceder el triunfo, Torrontegui. En ka duna, Tache y López marcan para el Sevilla. Urdiriz salva el honor de los navarros. "Todo se ha perdido pues, menos el honor", que dice Francisco I. En Pamplona, el domingo próximo no se hará más que confirmar este resultado. ¿Quién es el majo que marca a Guillermin más de tres goles?

OZELIN

La final se jugará en Madrid Como resultado de las últimas competiciones, han quedado finalistas para el Campeonato de España los equipos Sabadell y Sevilla. Créese que el partido final se disputará en un campo de Madrid.

Más encuentros de fútbol En disputa del Campeonato amateur, jugaron en Vigo la semifinal el Ciosvín y el Erandio, ganando el primero por tres tantos contra uno. Marcaron los goles Tapia, 2, Plata y Mujica.

En Madrid se verificó un encuentro amistoso entre el titular y el Betis, ganando los rad.ñeños

por siete tantos contra dos. En el Betis jugó Lecue. El Madrid hizo un formidable partido, distinguiéndose Quincecos, Hilario y Diz.

En partido de promoción, el Imperio venció por dos a cero al Patria. En Barcelona, el Valencia derrotó por tres a dos al titular.

Hípismo

En San Sebastián se verificó ayer la tercera reunión hípica de Lasarte.

En la prueba más interesante venció el caballo "Vadarkabar", propiedad de don Carlos de Figueroa.

En Lisboa se celebró el Concurso Hípico Internacional.

Venció en la prueba de caza el español capitán SILLÓ, quedando en segundo lugar también el español de Luis.

Ciclismo

El Club Ciclista de Chamartín verificó una carrera de 75 kilómetros, participando 25 corredores. En primer lugar llegó Pablo Codo, siguiéndole Felipe, Jesús y Miguel Monzón.

En el velódromo de Reus se verificó la carrera americana de tres horas, venciendo la pareja Conrado-Figueroa, siguiéndoles A'bfiana-Ferrando y Teimo García-González.

Nuevo "record" de Natación

La nadadora Enriqueta Soriano ha mejorado en Barcelona la marca española de 400 metros braza de pecho, quedando establecida en siete minutos, tres segundos y 8 décimas.

Atletismo

Durante la celebración de los campeonatos de atletismo de Cataluña, se batieron algunos "records".

Medias y Calcetines Americanos



PEDID SIEMPRE MEDIAS PARA SEÑORAS Y CALCETINES PARA CABALLEROS "Allen A" POR SU PRESENTACION, DURACION Y PRECIO, NO TIENEN RIVAL. VAL. LAS MEDIAS SIN SOMBRAS ESTILO 20 Y 30 SON DE UN ACABADO QUE NINGUN COMPETIDOR HA PODIDO IMITAR.

CALCETINES PARA SEÑORITAS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.

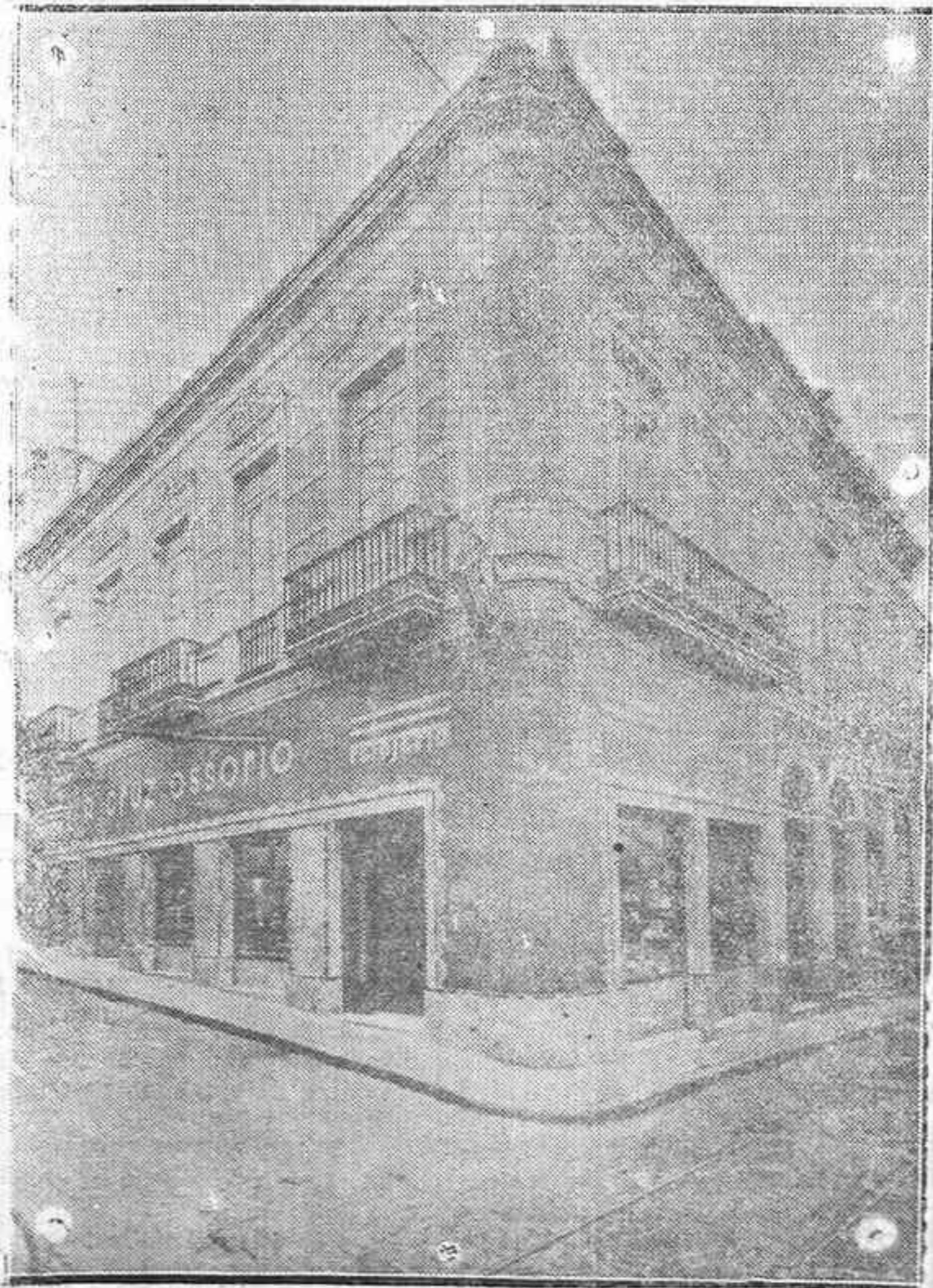
Pedid siempre medias americanas "ALLEN-A", son las más finas, fuertes y no sombreen. Medias "ALLEN-A".

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza.- Matemáticas.-DIBUJO. IDIOMAS. Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO. Honorarios médicos y clases gratuitas. Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado. Para empleados y obreros: Clases a horas especiales. Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numancia). De 9 a 13 y de 14 a 20.

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

Gran Joyería-Bazar "EL SOL"



DE

R. CRUZ OSSORIO

Doctor Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18

ATENCION

EXTENSO SURTIDO EN LO QUE CONCIERNE AL RAMO DE JOYERIA Y BISUTERIA FINA.

RELOJERIA DE TODAS CLASES, ORFEBRERIA EN PLATA DE LEY Y METAL BLANCO, Y UN SIN FIN DE ARTICULOS DE REGALO, A PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA.

NO OLVIDARSE QUE EN ESTE GRAN ESTABLECIMIENTO SE VENDE EL MEJOR RELOJ DEL MUNDO "ZENITH"

Este espacio lo ocupaba el anuncio de la Compañía Trasmediterránea, que suspendió su publicación por nuestra campaña en favor de la Agricultura del país

LO QUE COBRA A CANARIAS LA TRASMEDITERRANEA.—UNA COMPARACION : : : :

Plas.	
La Trasmediterránea cobra por una tonelada de plátanos a Barcelona	66'00
Cobra la Trasmatlántica de Barcelona a Centro América	30'00

Vayan anotando nuestros lectores y el país aprendiendo dónde está su ruina.

Además da la representación a un agente, que cobra VEINTICINCO céntimos de más por la carga de un huacal de plátanos.

Además da la representación a un agente, que cobra en su conocimiento a los intermediarios que no pagan matrícula ni tienen número de exportación para aumentar el porcentaje de bucos que le permite cobrar un retorno de diez por ciento, de cuya cantidad cede al clandestino del dos al cuatro por ciento, quedándole un beneficio de un seis por ciento como mínimo.

El agente se permite también declarar los huacales con diferencias de peso, habilidad que le deja una peseta o 1'25 por bulto.

Con toda esta serie de beneficios a su favor que se resta a la Agricultura, compra a unos pocos grandes propietarios los plátanos, dándoles unos dos céntimos más sobre la liquidación normal, después de adquirir a precios distintos e irrisionarios los plátanos de los agricultores modestos que le están sometidos, de todo lo cual se deduce que quienes toleran este comercio están vendiendo al país y hundiendo la exportación y amparando a una Compañía que nos quiere arruinar.

No puede bajar los fletes, porque para mantener el monopolio, le es necesario ese desbarajuste en que nadan los agentes y sus cómplices, mientras el país va desangrándose por esa culpa que debe perseguir el Estado.

POR ESPAÑA Y AFRICA

La próxima llegada de un yate italiano

Por noticias particulares nos hemos enterado de que se encuentra en Cádiz el yate italiano "Ciprus", que realiza un crucero turístico por España y Africa.

El "Ciprus" se propone visitar en fecha próxima nuestro puerto, siendo muy probable que lo haga en el próximo mes de Julio.

El citado yate italiano conduce a bordo a treinta y cinco personas, entre ellas al dueño del barco don Gaetano de Vicenza, y el senador del Reino señor Borletti y otras personalidades.

La estadística del "Ciprus" es de 1.216 toneladas, 14 nudos de navegación y 75 metros de eslora.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Crucero dado de baja

Se reciben noticias en las que comunican que el crucero español "Río de la Plata", regalado por suscripción por los españoles residentes en la Argentina a raíz de las desgraciadas jornadas de Santiago de Cuba y Cavite, ha sido "desguazado", en Cartagena.

Lo ha adquirido una Compañía italiana, y había sido dado de baja recientemente en nuestra Escuadra.

Los pilotos y observadores procedentes de la Armada

Se dispone que los pilotos y observadores procedentes de la Armada o del Cuerpo de Aeronáutica, durante los dos primeros años sólo podrá destinarse a vuelos militares.

Para extraer arena

En la Secretaría de esta Delegación continúan recibiendo solicitudes de licencias para poder efectuar operaciones de extracción de arena en distintas playas de esta capital.

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

NUESTRO PUERTO

Vapores llegados ayer

"Isla de Tenerife", español, de 3104 toneladas, procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, América, Málaga, Ceuta, Cádiz y Santa Cruz de la Palma, con carga general, 29 pasajeros en tránsito y 37 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 147 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Avoceta", inglés, de 1879 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa y Funchal, con carga general y 43 pasajeros para este puerto; consignado a Yeoward.

"Rhimney", inglés, de 2970 toneladas, procedente de Buenos Aires, en tránsito; consignado a Cory.

"San Cristóbal", español, de 104 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Aguil de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga

general; consignado a Rodríguez López.

Vapores llegados ayer

"Evarista", pailebot español, de 44 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Joven Gaspar", pailebot español, de 50 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

Vapores despachados ayer

"Rhimney", inglés, para Liverpool; "Avoceta", inglés, para Liverpool; "Edward Byden", inglés, para Kribi y escalas; "San Carlos", noruego, para Diippo y escalas; "León y Castillo", español, para Las Palmas; "Isla de Tenerife", español, para Cádiz y escalas; "Nemrod", inglés, para Las Palmas.

Vapores que llegarán hoy

Hoy se espera en nuestro puerto el trasatlántico español "Manuel Arnús", que viene de Cádiz.

Esta tarde es esperado en nuestro puerto, procedente de Buenos Aires, el vapor "Moruago Salta", consignado a Rodríguez López. El "Salta" atracará al muelle dique Sur, con el fin de aprovisionarse de combustible líquido.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Cristóbal Enrique Marrero, de 12 años de edad, domiciliado en el Barrio de Buenavista, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda; leve.

María Morales Serra, de 2 años, domiciliada en Calao de Lima, 34, de quemaduras de primer grado en la cara; leve.

Juana Cartaya Mejía, de 56 años de edad, domiciliada en Tacoronte, de herida contusa en la región nasal; leve.

Heriberto Martín, de 6 años de edad, domiciliado en San Andrés, de eclampsia.

Juan Chavez, de 22 años de edad, domiciliado en Pablo Iglesias, 48, de herida contusa en la región frontal izquierda; leve.

Pablo Pestano Linares, de 17 años de edad, domiciliado en Serrano, 70, de erosión en la región superciliar derecha; leve.

Angel Hernández Oliva, de 29 años de edad, domiciliado en Emilio Calzadilla, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda; leve.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Más en plus)

RUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 72.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 182.373.346'38

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.856'93

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 270.921.995'31

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Llegada y salida de Vapores



Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen

y con trasbordo para Copenhagen, Gdynia, Stockolmo y Rotterdam. SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1935

Día 10.—Vapor "CEUTA" Compañía Oldenburguesa.

Día 24.—Vapor "RABAT" Compañía Oldenburguesa.

Estos vapores admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, al mismo tipo de flete que rige para dicho puerto.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta debe de encontrarse al costado del buque hasta las nueve de la noche del día de salida.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

¡¡Atención!!

Por 6'50 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES Villalba Hervás (antes Tigre), número 8 TELEFONO 9-3-8 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Isidro Fuentes

ABOGADO-PROCURADOR GARCIA HERNANDEZ, 79 Fermin Galán, 8 Teléfono, 94 TELEFONO. 89. OROTAVA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, LOGNE, LISBOA, MADERA, FERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

7 de Junio.—ALMEDA STAR

28 de Junio.—AVILA STAR

2 de Agosto.—ALMEDA STAR

23 de Agosto.—AVILA STAR

6 de Septiembre.—ANDALUCIA STAR

27 de Septiembre.—ALMEDA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para FERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

24 de Mayo.—AVILA STAR.

28 de Junio.—ALMEDA STAR

19 de Julio.—AVILA STAR.

2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR

23 de Agosto.—ALMEDA STAR.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife.

16 de Mayo.—TACOMA STAR, para Liverpool.

18 de Mayo.—EMPIRE STAR, para Londres.

25 de Mayo.—AFRIC STAR, para Londres.

30 de Mayo.—RODNEY STAR, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

1 de Junio.—STUART STAR, para Londres.

15 de Junio.—AVELONA STAR, para Londres.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 162. SANTA CRUZ DE TENERIFE

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

SERVICIO DOBLE

YEOWARD LINE

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1935

Día 6.—Vapor "ALCA"

Día 17.—Vapor "AVOLTA"

Día 27.—Vapor.—"ALONDRA"



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1935

Miércoles 5 motor-correo "TURIA" para Marsella, Cette y Niza.

Miércoles 12 motor-correo "SIL" para Masella, Cette y Génova.

Miércoles 19 motor-correo "DARRO" para Marsella, Cette y Niza.

Miércoles 26 motor-correo "EBRO" para Marsella Cette y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los vapores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Compañía Trasatlántica

Agencia de Santa Cruz de Tenerife

El día 12 de Junio saldrá de Santa Cruz de Tenerife el vapor correo

"MANUEL ARNUS"

con destino a Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros y carga.

El día 24 de Junio saldrá de Santa Cruz de Tenerife el vapor correo

"JUAN SEBASTIAN ELCANO"

con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia, Curacao y Puerto Cabele, admitiendo pasajeros y carga.

Solicitud de cabida e informes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LAROCHE, agentes.—Capitán Galán, 35.—Teléfono 256.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico
 Temperatura máxima..... 24.3
 id. mínima..... 19.4
 Humedad relativa media..... 47

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
 OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
 TELEFONO 157

Preios de suscripción:
 Aímes..... 2'00 Ptas.
 Portugal y provincias
 trimestre..... 7,00
 Extrajero, un año..... 60'00

LA DEFENSA DE TENERIFE

La verdad única, el hecho sentido y real, es el de que Tenerife, por el esfuerzo de las derechas, va obteniendo la reivindicación de sus derechos preexistentes

Nunca olvidará el pueblo; jamás pasará del pensamiento de los hombres, que con fibra y patriotismo han visto cómo se han desenvuelto los problemas que, cada vez con más precipitación, se han echado encima de su mal parada economía, el proceso pavoroso de nuestro descenso, en relación al auge y a la consideración nacional a que estábamos sometidos con anterioridad a esta época de convulsiones.

Se ha tratado de demostrar, en vano esfuerzo se ha ido toda la justificación, que la Prensa afecta a los hombres de la situación actual, de los hechos incontrovertibles que la realidad diaria nos ha deparado.

Se discutió, se vociferó, y en coro vociferó se cantó todos los defectos de un régimen, y las promesas baldías que con la aproximación de otro se esparcían entre las multitudes, solo atentas a obtener y conseguir bagatelas coronarias de todo el manoseado tópico del bien material.

No puede conducirse a los pueblos sino a fuerza de ofrecerse virtuales; y, las recompensas, salían de boca de toda la legión de los encantadores de la nueva pancea.

Eso fué cierto. Y la hora de los desengaños tuvo el horror que la amargura deja en las bocas ahitas de satisfacciones.

Tenerife no pudo escapar del caso general. Triunfó plenamente la euforia republicana, llevando al Parlamento español una minoría de las mayores que contingieron las restantes provincias. Producto de ello fué la estima, la consideración en que se tuvo a algunos de sus elementos, exaltándose a los altos sitios de los Ministerios.

Pero, ¡casi curioso, digno de un comentario...! Todo el tiempo en que estuvieron en situación de regir y fomentar los intereses nacio-

nales sin olvidar de reparar las preferencias de que había sido objeto Canarias, principalmente durante el bienio azarista, se apegaba en que nada podían hacer porque el Poder estaba en manos de los socialistas; después, desde las poltronas ministeriales, permitieron el que se tomase a Canarias para lugar de asentamiento de los campos de concentración y todos los atentados que a las franquicias se han dirigido; y, entonces, como antes, nada hicieron en bien del país.

¿Qué demuestra ello?... ¿Qué significación tiene?... Muy clara y muy sencilla. Que la representación parlamentaria fracasó totalmente.

Ahora, cuando las derechas, unas desde el Poder, y otras en la oposición, tienen ascendencia en la vida nacional; es ahora, cuando Canarias empieza a recibir satisfacciones y la restitución de lo que se le había quitado de lo que se había impedido tuviera.

Así se da el caso, por ejemplo, que ufanamente—y no es que diríamos que ahora no se haya movido esa representación, pero sí decimos que ha ido a reata de nuestras campañas y de las gestiones oportunas de los diputados derechistas—se diga que el servicio de Aviación, por el n.º hecho de estar en conversación con el director de Aeronáutica algunos parlamentarios de Tenerife, se haya conseguido, cuando es lo cierto que en cuatro años nada se pudo hacer, ni aún ocupando los Ministerios.

No hay que desvanecerse en dar con la solución, puesto que una de dos: o la representación de Canarias ha permitido que durante cuatro años hayamos estado sin servicio de Aviación, o es que ahora han mediado otros elementos decisivos para que, al fin, se haya resuelto la Superioridad a satisfacer a Canarias.

¡Qué duda cabe!... Los diputados de nuestro bien amado partido Renovación Española no han cesado, no en esto, sino en otras muchas cosas, y no de forma directa, sino utilizando las más de las veces sus influencias personales, para que Tenerife tuviera satisfacción en su noble aspiración, como isla más importante, de ser el centro de las operaciones aéreas.

Tampoco hay que olvidar el apremiante llamamiento que desde estas columnas hicimos a todos los partidos de derecha, desde Falange hasta los tradicionalistas. No podemos olvidar que al señor Górriz, y demás elementos que figuraron en el Gobierno procedente del gran triunfo de Noviembre de 1933, no ha podido pasar desapercibido el ansia de Tenerife.

Esto está claro. No hay pastón política. Sólo hay un deseo de rendir homenaje a esas fuerzas de derechas, entre las que se encuentra, como he dicho, las de Renovación Española, a quien sirvo, y hacer presente al país que con clara visión compare tiempos y situaciones; y si han cumplido o no, a pesar de no haberse oído a las derechas en Tenerife en la forma que por sus fuerzas correspondía, y que no entramos a examinar a qué fenómeno correspondió el que con la mayoría sólo hubiésemos sacado un diputado, esas fuerzas que emplezan, con muchas dificultades, pero con tesón y decisión, a restablecer a España en su integridad, como Nación creadora y ferviente católica.

Y si bien el país está obligado para con esas fuerzas, esas fuerzas deben ofrecer al país, como será en toda España, la tónica grandilocuente de su cohesión y apañamiento para salvar lo que nos es común; y, los más convencidos restaurar lo que ha de ser el signo redentor de la nacionalidad española, cuya alma se encuentra en

las glorias tradicionales que gravitan, quieran o no, con fuerza persuasiva, sobre todos los españoles.

Luis FERNAUD Y MARTIN

Sta. Cruz de Tenerife, Junio 1935.

José Gerardo Martín Herrera

Licenciado en Medicina y Cirugía
 Doctor en Medicina de la Universidad de París.

Especialista en enfermedades de la INFANCIA y PULMON.

RAYOS X.

Calle 25 Julio número 11 (Plaza de los Patos)
 Teléfono 1.110

Consulta: de 9 a 11 y de 2 a 5

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

OROTAVA

Rogamos a los señores vendedores de abonos químicos nos pasen sus ofertas, antes del 22 del actual, para los siguientes:

300 (trescientas) toneladas de sulfato de amoníaco, neutro o sintético, de 24 1/2 25° de riqueza amoniacal, en saco sencillo nuevo.

250 (doscientas cincuenta) toneladas de sulfato de potasa, de 90/30 por ciento de pureza y 48/50 por ciento de potasa anhídrida, con especificación de origen.

300 (trescientas) toneladas de superfosfato de cal de 18/20° de ácido fosfórico, saco nuevo.

Superfosfato de hueso, de 18/20° de ácido fosfórico y uno y medio por ciento de nitrógeno.

Nitrato de sosa, de 16 por ciento de nitrógeno y 93 por ciento de pureza.

Nitrato de cal, de 15/16 por ciento de nitrógeno y 28 por ciento de cal.

Nitrato de potasa, de 14 por ciento de nitrógeno, 45 por ciento de potasa y 97 por ciento de pureza.

Sulfato de hierro, de 97 por ciento de pureza, en polvo.

Los precios deben dárseles Cif. Tenerife y para el amoníaco y superfosfato de cal, también Cif. Puerto Cruz. El envasado se entiende en sacos de cien kilos netos. La entrega de los dos primeros ingredientes habrá de efectuarse en dos remesas, a recibir una en la segunda quincena de Julio y otra en la primera quincena de Agosto. Los demás ingredientes se entregarán en la segunda quincena de Julio.

Orotava, 14 de Junio de 1935.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad

Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 23 de Junio, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós, 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Junio de 1935.—El director, J. A. Rumeu.

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer

y partes

Consulta diaria de 9 a 12

Fermin Galán, 70

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.

Consultorio gratuito

Descuento del tiempo de permisos a soldados

C. L.—Villa de X.—Un familiar mío se encuentra sirviendo y ha disfrutado quince días de permiso por causas de enfermedad de su madre; cuando concedan los permisos que acostumbra a otorgar en el verano quisieramos obtener un mes al menos, pero acabo de enterarme de que ahora descuentan el tiempo que los cabos y soldados pasan con permiso para los efectos de cumplir el tiempo de forzosa permanencia en el cuartel, y como para el mes de Enero nada sería de gran conveniencia que se encontrara mi pariente licenciado, quisiera saber qué hay dispuesto sobre el particular.

obstante lo dispuesto en la orden Circular de 3 de Mayo de 1933, retransando su incorporación con grave perjuicio para la buena marcha de la instrucción, y con objeto de limitar los abusos sin perjuicio de los que verdaderamente lo necesitan y que se de cumplimiento al espíritu del apartado d), del decreto de 20 de Agosto de 1930 sobre reclutamiento, el que claramente especifica la prohibición de conceder permisos o licencias temporales de carácter particular a la tropa durante el tiempo de su servicio en filas, y en analogía con lo dispuesto en el artículo 399 del Reglamento de Reclutamiento que establece: que a los soldados acogidos a los beneficios del capítulo XVII (cuotas) se les descuenten el tiempo que por enfermedades u otras causas justificadas continen separados de filas, como asimismo determina el artículo 393 para los voluntarios, vengo en ordenar lo siguiente:

"Cuando por enfermedades de familia o causa debidamente justificada sean concedidos por las autoridades competentes permisos a los cabos y soldados, pertenecientes a los distintos cupos de reclutamiento forzoso, se disfrutará sin derecho a haberes y se retrasará su licenciamiento tantos días como hayan permanecido separados de filas."

Centro Jurídico-Administrativo

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE PENALES, OBRAS PUBLICAS Y ULTIMA VOLUNTAD.
 PETICION DE LICENCIAS, PRESENTACION DE ESCRITOS EN LAS OFICINAS PUBLICAS.
 TITULOS DE CHOFER ALTAS, BAJAS Y TRASPASOS DE AUTOMOVILES.
 LEGALIZACION DE DOCUMENTOS. PAGO DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS.
 OBTENCION DE TITULOS Y CERTIFICADOS DE ESTUDIOS.
 INGRESO Y DEVOLUCION DE CUOTAS MILITARES.
 CERTIFICACIONES DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCION.
 REDACCION DE DOCUMENTOS. DESTINOS PUBLICOS E INDULTOS.
 PRESENTACION DE INSTANCIAS PARA CONCURSOS Y OPOSICIONES.
 FERMIN GALAN, 18.

OROTAVA

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.
 PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
 TELEFONO NUMERO 564

Analisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).
 Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.
 Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
 Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.
 FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 564.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños
 D. LUIS GARBARA SIEMAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.
 COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS: DIABETICOS Y

DEL APARATO DE PARTOS
 SERVICIO ESPECIO DIGESTIVO

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

SOY UN INDIGENTE

pero cuando me encuentro unas colillas de estas, no hay millonario que me haga nada fumando bueno

ESPECIALES DE PARTAGAS

16 CIGARRILLOS GRUESOS

Siempre tan agradables!



Coñac "TRES ESCUDOS" Florido Hermanos, el mejor